

CONSORCIO ALIANZA XXI
NIT: 901.956.216-5

Informe Mensual de Interventoría No. 4

Contrato No.1369-25

Realizar la interventoría integral (técnica, administrativa y financiera) de los contratos resultantes de la respectiva licitación (LOTE 1 Y LOTE 2), cuyo objeto es: Realizar la adecuación y/o construcción de obras complementarias requeridas para fortalecer el sistema, mejorar la experiencia del usuario y renovar sus condiciones físicas, las cuales se realizarán sobre la infraestructura del componente BRT del sistema de transporte masivo de la ciudad de Bogotá D.C., que se encuentran a cargo de la Empresa de Transporte del Tercer Milenio -TRANSMILENIO S.A.

Periodo 21 de Octubre 2025 al 20 Noviembre 2025 **Bogotá D.C. – Noviembre 2025**

Informe Mensual de Interventoría No. 4

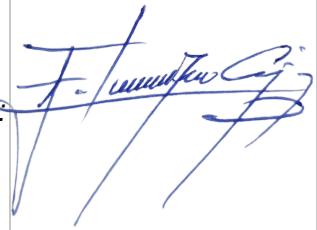
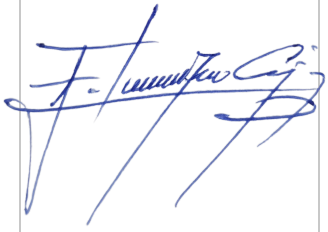
Contrato No. 1369-25

Realizar la interventoría integral (técnica, administrativa y financiera) de los contratos resultantes de la respectiva licitación (LOTE 1 Y LOTE 2), cuyo objeto es: Realizar la adecuación y/o construcción de obras complementarias requeridas para fortalecer el sistema, mejorar la experiencia del usuario y renovar sus condiciones físicas, las cuales se realizarán sobre la infraestructura del componente BRT del sistema de transporte masivo de la ciudad de Bogotá D.C., que se encuentran a cargo de la Empresa de Transporte del Tercer Milenio -TRANSMILENIO S.A.

Periodo 21 de Octubre 2025 al 20 Noviembre 2025

Versión 1.0

Bogotá D.C. - Noviembre de 2025

Elaboro:	**Sebastián Betancourth. Mitchel Rojas. Rodrigo Bustos. Sharon Chaparro.**	**Revis o:**	**Eduardo Andrés Acero Cajigas.**	**Aprobó:**	**Eduardo Andrés Acero Cajigas.**
Fecha:	*20/11/2025*	*Fecha:*	*20/11/2025*	*Fecha:*	*20/11/2025*
Firma:		*Firma:*		*Firma:*	
Cargo:	*Residente(s)*	*Cargo:*	*Director de proyecto*	*Cargo:*	*Director de proyecto*

CONTENIDO

introducción 6
información general del proyecto 7
descripción del proyecto 7
características y condiciones técnicas del contrato 11
preparación de los trabajos: 16
adecuación y/o construcción de obras complementarias 20
información general del contrato de adecuación 20
información lote 1 21
información lote 2 22
seguimiento a las garantias contractuales lote 1 23
lote 1 garantía de cumplimiento 23
garantía responsabilidad civil extracontractual 24
seguimiento a las garantias contractuales lote 2 25
garantía responsabilidad civil extracontractual 26
personal minimo lote 1 27
personal minimo lote 2 28
relacion de instalaciones, equipos y herramientas del contratista 29
relacion de instalaciones, equipos y herramientas del 29
contratista 29
instalaciones, equipos y herramientas lote 1 29
instalaciones, equipos y herramientas lote 2 29
información general del contrato de interventoría 30
obligaciones generales 30
obligaciones específicas 30
seguimiento a las garantias contractuales 31
relación del pérsonal de interventoría 33
actividades realizadas por la interventoría durante el período 34
avance de obra programado lote 1 38
avance de obra programado lote 2 39

avance de obra programado 40
informe programación, seguimiento y control 41
ejecución presupuestal detallada lote 1 42
troncal norte b 43
troncal américas 44
ejecución presupuestal detallada lote 2 45

INDICE DE TABLAS

tabla 1. listado de estaciones asignadas a lote 1 9
tabla 2 listado de estaciones asignadas a lote 2 10
tabla 3 listado de actividades comprendidas en el contrato 11
tabla 4 información general del contrato de adecuación lote 1 21
tabla 5 información general del contrato de adecuación lote 2 22
tabla 6 relación póliza cumplimiento cto1380-25 23
tabla 7 resumen póliza cto1380-25 24
tabla 8 relación póliza cumplimiento ct0 1381-25 25
tabla 9 resumen póliza rce cto 1381-25 26
tabla 10 personal mínimo lote 1 27
tabla 11personal mínimo lote 1 28
tabla 12 información general de interventoría 30
tabla 13 seguimiento a garantías cto 1369-25 31
tabla 14 personal interventoría 33
tabla 15 relación de órdenes de trabajo generadas lote 1 35
tabla 16 relación de órdenes de trabajo generadas lote 2 35
tabla 17 relación de actividades lote 1 36
tabla 18 relación de actividades lote 2 37
tabla 19 estado ordenes de trabajo lote 1 38
tabla 20 porcentaje de atraso, ordenes de trabajo lote 1 39
tabla 21 estado ordenes de trabajo lote 2 39
tabla 22 resumen programado vs ejecutado 41
tabla 23 ejecución presupuestal del lote 1 42

tabla 24 ejecución presupuestal del troncal norte b. 43
tabla 28 ejecución presupuestal detallada lote 2 45
tabla 29 ejecución presupuestal detallada, troncal 80. 46
tabla 30 ejecución presupuestal detallada, troncal nqs central 46
tabla 31 ejecución presupuestal detallada, troncal nqs.**¡Error! Marcador no definido.**

INDICE DE ILUSTRACIONES

ilustración 1mapa del sistema de transporte masivo. 9
ilustración 2 póliza de responsabilidad civil extracontractual 24
ilustración 3 póliza cumplimiento del contrato 26
ilustración 4 póliza de cumplimiento de obligaciones, salarios 32
ilustración 5 actividades realizadas 34
ilustración 6 gráfico de distribución del estado de las órdenes de trabajo lote 1 38
ilustración 7 gráfico de distribución del estado de las órdenes de trabajo lote 2 40
ilustración 8 estado de ots generadas por periodo lote 1 periodo 40
ilustración 9 suma total programado y suma total ejecutado 41
ilustración 10 ejecución presupuestal programado vs realizado. 42
ilustración 11 suma valor total au troncal norte b 43
ilustración 12 suma valor total au troncal américas -f 44
ilustración 13 ejecución presupuestal detallada lote 2 45
ilustración 14 suma valor total au troncal calle 80 46
ilustración 15 suma valor total au troncal nqs 46
ilustración 16 ejecución presupuestal detallada, troncal nqs central 47
ilustración 17 ejecución presupuestal detallada, troncal caracas 47
ilustración 17 evidencia fotográfica de las pruebas en campo lote 1 48
ilustración 18 evidencia fotográfica de las pruebas en campo lote 2 48

INTRODUCCIÓN

En los últimos años, los habitantes de la capital y usuarios del sistema de transporte masivo TRANSMILENIO y su administración a cargo de la Empresa de Transporte del Tercer Milenio – TRANSMILENIO S.A. han evidenciado que la evasión del pasaje afecta significativamente la seguridad de los usuarios del sistema y la calidad del servicio. Este problema ha ido en aumento, deteriorando la calidad del servicio ya que las frecuencias de operación se programan en base a la demanda. Sin embargo, al no tener información precisa sobre el número de evasores en el sistema, la demanda utilizada para planificar la operación del sistema es limitada. Además, este fenómeno de evasión ha tenido un impacto negativo significativo en la infraestructura del sistema, ya que hay recursos en actividades correctivas por actos de vandalismo y uso indebido de la infraestructura, lo que reduce el presupuesto disponible para actividades para mantenerla y mejorar su calidad.

Según lo anterior y enfocándose en fortalecer la infraestructura y considerando las responsabilidades de la Dirección de Infraestructura y de TRANSMILENIO S.A., se ha reconocido que ciertas actividades de adaptación en la infraestructura ayudarían a reducir la evasión en el Sistema. Aunque estas actividades pueden no ser esenciales para la prestación del servicio de transporte, desde la perspectiva de la seguridad de los usuarios y de los diversos actores involucrados en el Sistema, de la cultura ciudadana, y de la prevención y mitigación de la evasión, sí complementan y fortalecen la infraestructura existente y son necesarias para la mejora continua del servicio de transporte de manera integral.

Por lo mencionado, la entidad adelantó el proceso de licitación pública TMSA- LP-02-2025 con el objeto de “Realizar la adecuación y/o construcción de obras complementarias requeridas para fortalecer el sistema, mejorar sus condiciones de seguridad física y mitigar el fenómeno de la evasión, las cuales se realizarán sobre algunas estaciones del componente BRT del sistema de transporte masivo de la ciudad de Bogotá D.C., que se encuentran a cargo de la Empresa de Transporte del Tercer Milenio - TRANSMILENIO S.A.” proceso mediante el cual fueron seleccionados dos contratistas para la ejecución de las actividades de adecuación mediante el acto de adjudicación con la resolución 533 del 21 de octubre de 2023 identificados como CONSORCIO MYE BOGOTA y UNION TEMPORAL SANDIEGO para el desarrollo de los contratos producto del proceso en LOTE 1 y LOTE 2 respectivamente.

Paralelamente y en cumplimiento a la normatividad colombiana se desarrolló el concurso de méritos TMSA-CM-01-2025 con el objeto de “Realizar la interventoría integral (técnica, administrativa y financiera) de los contratos resultantes del LOTE 1 Y LOTE 2 de la respectiva licitación, cuyo objeto es: "Realizar la adecuación de obras complementarias requeridas para fortalecer la infraestructura del sistema, mejorar sus condiciones de seguridad física y mitigar el fenómeno de la evasión, las cuales

se realizaran sobre algunas estaciones del componente BRT del sistema de transporte masivo de la ciudad de Bogotá D.C., que se encuentran a cargo de la Empresa de Transporte del Tercer Milenio - TRANSMILENIO S.A." para el cual como adjudicatario se designó a CONSORCIO ALIANZA XXI.

Como parte de los productos de los procesos mencionados anteriormente el interventor CONSORCIO ALIANZA XXI remite el presente informe donde se presenta el control realizado en los aspectos generales constructivos, técnicos, administrativos, operativos y financieros para el periodo comprendido entre el 21 de OCTUBRE de 2025 y 20 de NOVIEMBRE de 2025 incluyendo las observaciones y recomendaciones que ayuden a la correcta ejecución y terminación del proyecto.

INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

La Empresa De Transporte Masivo Tercer Milenio - TRANSMILENIO S.A en el ejercicio de sus funciones y específicamente de la administración de la infraestructura específica y exclusiva del Sistema Transmilenio, tiene como alcance llevar a cabo las actividades de adecuación y/o construcción de obras complementarias ordenadas sobre la infraestructura del componente BRT del Sistema de Transporte Masivo de la ciudad de Bogotá D.C. y sus áreas de influencia que se encuentre a cargo de TRANSMILENIO S.A., en los tiempos de ejecución definidos por el Interventor y la Entidad, cumpliendo con los requisitos establecidos en este Anexo Técnico, así como en los demás anexos del proceso. Estas actividades se realizarán incluyendo el suministro de la mano de obra, insumos, equipos, herramientas, transporte y demás necesarios para cada labor en los Lotes establecidos más adelante (dos lotes). Cada Contratista deberá cumplir con todas y cada una de las características, actividades, condiciones y obligaciones técnicas del Anexo Técnico, Estudio Previo y demás documentos que hacen parte integral del presente proceso, así mismo tener en cuenta la descripción técnica del proceso constructivo y de ejecución de cada actividad y su detalle, lo cual se ha compilado en el documento denominado "Fichas de actividades", anexo a los documentos del proceso. Para cada actividad a ejecutar en el Contrato se desarrolló la Ficha de Actividades que describe las especificaciones técnicas y condiciones generales y específicas, el alcance, el proceso para su ejecución, las condiciones para el recibo, la unidad de media, la forma de pago, los elementos incluidos para pago, esquemas, entre otros. Adicionalmente, la Entidad ha elaborado el Listado de Actividades, el cual contiene el código y nombre de la actividad, la unidad de medida y los valores unitarios de cada actividad. El Listado de Actividades y las Fichas de Actividades se presentan en los Anexos #3 y #4 que hacen parte del presente proceso. Para efectos de calidad se deberán cumplir todas las normas técnicas vigentes en el país y aplicables al objeto y actividades propias de los Contratos, lo cual será revisado por parte del Interventor. En el contexto y alcance de los Contratos que se pretenden suscribir como resultado del presente proceso de selección, la adecuación y/o construcción de la infraestructura corresponderá a la ejecución de actividades y obras de mayor magnitud (proyectos de mayor envergadura, actividades sobre elementos y/o fachadas completas, entre otros) o actividades de mejora estética y/o funcional,

que se consideran diferentes a las actividades sobre esos mismos elementos que se realizan en menor escala bajo los contratos de mantenimiento de la infraestructura del Sistema.

Si bien algunas actividades del presente proceso son similares a actividades que se ejecutan en los contratos de mantenimiento, la Entidad determinará bajo cuál contrato es viable ejecutar cada actividad según las necesidades identificadas y los lineamientos y procedimientos establecidos más adelante. Los requisitos de las actividades a realizar, así como las especificaciones de carácter técnico para el desarrollo del Contrato se encuentran en este Anexo Técnico General y demás anexos del proceso de selección, así:

1. Anexo # 1 Ambiental. Incluye formato R-OP-019 Reporte Información PIGA.

2. Anexo # 2 Seguridad y Salud en el Trabajo.

3. Anexo # 3 Listado de Actividades.

4. Anexo # 4 Fichas de Actividades.

5. Anexo Técnico General.

6. Estudio Previo.

7. Y demás documentos que hicieron parte integral del proceso de selección.

Dentro de la línea fortalecimiento de la infraestructura, la empresa TRANSMILENIO S.A. mediante el proceso de selección No TMSA- LP-02-2025 designó dos contratistas para la intervención de las estaciones y portales del sistema Transmilenio mediante los contratos de obra CTO1380-25 y CTO1381-25 para LOTE 1 y LOTE 2 respectivamente. Contratos mediante los cuales se suministrarán e instalarán elementos en la infraestructura del sistema que permitirán mitigar el fenómeno de evasión en el mismo.

Como complemento a los contratos de obra y mediante el contrato TMSA-CM-01-2025 correspondiente a la interventoría se realizará seguimiento integral a fin de garantizar la correcta ejecución y puesta en marcha de las actividades objeto de los contratos de adecuación.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

La interventoría técnica, administrativa y financiera de los contratos principales se realizará a la infraestructura del componente BRT del Sistema Transmilenio que se encuentre a cargo de TRANSMILENIO S.A., Dividida en (2) Lotes.

A continuación, se presenta el plano general del proyecto, lo mismo que la distribución Lotes de la siguiente forma:



Ilustración 1Mapa del Sistema de Transporte Masivo.

Fuente: https://www.transmilenio.gov.co/publicaciones/150402/publicacionesmapa-interactivo-de-transmilenio/

Tabla 1. Listado de estaciones asignadas a Lote 1

LOTE 1 (5 estaciones)		
NORTE – B	ESTACION TOBERIN	CERRAMIENTO TIPO ONDA
AMERICAS – F	PORTAL AMERICAS	CERRAMIENTO ENTRE PLATAFORMAS
NQS SUR – G	ESTACIÓN GENERAL SANTANDER	CAMBIO DE PISO EN RAMPA Y/O PUENTE PEATONAL INTERNO

AMERICAS – F	ESTACIÓN BANDERAS	ISTALACION DE CELOSIA FACHADA, PUERTAS DOBLES, CELISÍAS PARA CERRAMIENTO PARA DIVISIÓN OPERATIVA
NORTE – B	ESTACIÓN CALLE 146	CAMBIO DE CUBIERTA

Tabla 2 Listado de estaciones asignadas a Lote 2

LOTE 2 (7 estaciones)		
CARACAS – A	CALLE 26	REALCE ZONA TRANSICION / MODULACION VAGON/ PUERTAS ABATIBLES
CALLE 80 – D	AV. CALI	CERRAMIENTO ENTRE PLATAFORMAS Y CERRAMIENTO PERIMETRAL
CARACAS SUR – H	PORTAL USME	CERRAMIENTO ENTRE PLATAFORMAS
NQS CENTRAL – E	UNIVERSIDAD NACIONAL	CELOSÍA EN ZONA DE TRANSICIÓN
NQS CENTRAL – E	TYGUA – SAN JOSE	CELOSÍA EN ZONA DE TRANSICIÓN
NQS CENTRAL – E	GUATOQUE – VERAGUAS	CELOSÍA EN ZONA DE TRANSICIÓN
SUBA – C	PORTAL SUBA	CERRAMIENTO ENTRE PLATAFORMAS

Los trabajos se ejecutarán en todas las estaciones asignadas a cada Lote, según la necesidad de la Entidad.

CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES TÉCNICAS DEL CONTRATO

- La ejecución de las actividades del contrato de adecuación, que se requieren en la infraestructura del sistema, se basa en los siguientes lineamientos:

- **Aspectos generales:** Las actividades de adecuación y construcción que desarrollen los Contratistas serán las definidas y ordenadas por TRANSMILENIO S.A. a través de la Interventoría, según las Fichas de Actividades anexas a los documentos del proceso, siempre procurando mantener, adecuar y mejorar la infraestructura del componente troncal del Sistema Integrado de Transporte Público Transmilenio en condiciones adecuadas para la prestación del servicio. Todos los trabajos y las actividades desarrolladas para la ejecución de los Contratos serán supervisadas, aprobadas y recibidas a satisfacción por la Interventoría. TRANSMILENIO S.A. solicitará a las partes lo que considere necesario y prestará atención continua al desarrollo de los Contratos y la atención y diligencia a las solicitudes realizadas.

 Los Contratistas deben asegurar que se atiendan los requerimientos en los tiempos requeridos por la Entidad y el Interventor. En todo caso, los Contratistas se obligan a realizar todas las gestiones, incluyendo el suministro de equipo, personal e infraestructura adecuada, así como de tramitar los permisos y autorizaciones requeridos para la adecuada ejecución de las actividades, para cumplir a cabalidad el objeto del Contrato. En general, los Contratistas deben ajustarse a las condiciones solicitadas para este proceso, con el fin de garantizar la calidad de los elementos, insumos, personal y de los servicios requeridos, así:

 • Garantizar equipos en óptimas condiciones para la prestación de los servicios a satisfacer.

 • Que el personal que se encargue de la ejecución de los trabajos esté debidamente capacitado, dotado de uniformes adecuados para la labor a desempeñar e identificado.

Tabla 3 Listado de actividades comprendidas en el contrato

ÍTEM	GRUPO	ACTIVIDAD	LINEAMIENTOS/VIABILIDAD EJECUCIÓN
MET-01	ADECUACIÓN E INSTALACIÓN DE CARPINTERÍA METÁLICA	Adecuación, suministro e instalación de celosía metálica para remplazo de vidrios fijos, incluye nombre de estación	Como mínimo la Orden de Trabajo a ejecutar mediante el presente contrato debe ser por la fachada completa de un vagón. Cantidades menores se realizarán mediante los contratos de mantenimiento.

MET-02	METÁLICAS	Suministro e instalación de celosía metálica en vanos de zona de transición en estaciones	La Orden de Trabajo por ejecutar mediante el presente contrato debe ser como mínimo para una transición completa. Cantidades menores se realizarán mediante los contratos de mantenimiento.
MET-03	CERRAMIENTOS	Adecuación, suministro e instalación de cerramiento en onda con tubo 2,5", de altura 1,50m-1,85m (1,20m*1,55m libre)	La Orden de Trabajo por ejecutar mediante el presente contrato debe ser por cantidades iguales o superiores a 100ml, bien sea para extensión del cerramiento existente o nuevo. Cantidades menores a 100ml se realizarán mediante los contratos de mantenimiento.
MET-04	ADECUACIÓN E INSTALACIÓN DE CARPINTERÍA METÁLICA	Adecuación, suministro e instalación de puertas sencillas y/o dobles abatibles en celosía metálica con pasador	La Orden de Trabajo por ejecutar mediante el presente contrato debe tener como mínimo cuatro (4) puertas en un vagón completo. Cantidades menores, reparaciones o remplazos se realizarán mediante los contratos de mantenimiento.
MET-05	METÁLICAS	Suministro e instalación de celosía en cerramiento para división operativa de plataformas de portales	La Orden de Trabajo por ejecutar mediante el presente contrato debe ser por cantidades iguales o superiores a 50 m^2. Cantidades menores a 50 m^2 se realizarán mediante los contratos de mantenimiento.
MET-06	METÁLICAS	Suministro e instalación de lámina microperforada en cerramiento para división operativa de plataformas de portales	La Orden de Trabajo por ejecutar mediante el presente contrato debe ser por una plataforma completa (Troncal o Alimentadora).

			Cantidades menores se realizarán mediante los contratos de mantenimiento.
MET-07	METÁLICAS	Reemplazo y desmonte de fachada en vidrio por estructura soporte con lámina corte láser para superficies de portal o estación	La Orden de Trabajo por ejecutar mediante el presente contrato debe ser por una cantidad igual o superior a 50m^2. Cantidades menores a 50 m^2 se realizarán mediante los contratos de mantenimiento.
MET-08	METÁLICAS	Cambio de modulación de vagón articulado a biarticulado en un vagón sencillo, incluye estructura de	La Orden de Trabajo por ejecutar mediante el presente contrato debe ser por una cantidad igual o superior a 50m^2.

ÍTEM	GRUPO	ACTIVIDAD	LINEAMIENTOS/VIABILIDAD EJECUCIÓN
MET-09	METÁLICAS	Cambio de piso en rampa y/o puente peatonal interno	La Orden de Trabajo por ejecutar mediante el presente contrato debe ser por una cantidad igual o superior a 30m^2. Cantidades menores a 30 m^2 se realizarán mediante los contratos de mantenimiento.
MET-10	METÁLICAS	Suministro e instalación de estructura metálica para realce de cubierta en estaciones	La Orden de Trabajo por ejecutar mediante el presente contrato debe ser por un vagón completo. Cantidades menores se realizarán mediante los contratos de mantenimiento.

SEÑ-01	SEÑALIZACIÓN	Adecuación, ensamble y montaje de vallas para nueva señalética e información al usuario sobre vinilo adhesivo impreso, laminado mate en base APC entre 3mm y 4mm	La Orden de Trabajo por ejecutar mediante el presente contrato debe ser como mínimo para la señalización total de un vagón. Cantidades menores o reparaciones o cambios en señalización menores a un vagón se realizarán mediante los contratos de mantenimiento.
SEÑ-02	SEÑALIZACIÓN	Adecuación, ensamble y montaje de ruteros sobre vinilo adhesivo impreso, laminado mate sobre PS cal. 80	La Orden de Trabajo por ejecutar mediante el presente contrato debe ser como mínimo para la señalización total de un vagón. Cantidades menores o reparaciones o cambios en señalización menores a un vagón se realizarán mediante los contratos de mantenimiento.
SEÑ-03	SEÑALIZACIÓN	Adecuación, ensamble y montaje de vallas para nueva señalética de emergencia sobre vinilo fotoluminiscente de 5 horas sobre APC entre 3mm y 4mm	La Orden de Trabajo por ejecutar mediante el presente contrato debe ser como mínimo para la señalización total de un vagón. Cantidades menores o reparaciones o cambios en señalización menores a un vagón se realizarán mediante los contratos de mantenimiento.
SEÑ-04	SEÑALIZACIÓN	Suministro e instalación de estructuras para vallas de señalética e información al usuario	La Orden de Trabajo por ejecutar mediante el presente contrato debe ser para una plataforma completa (Troncal o Alimentadora). Cantidades menores se realizarán mediante los contratos de mantenimiento.

ÍTEM	GRUPO	ACTIVIDAD	LINEAMIENTOS/VIABILIDAD EJECUCIÓN
SEÑ-05	SEÑALIZACIÓN	Suministro de estructura descolgada para vallas en portal	La Orden de Trabajo por ejecutar mediante el presente contrato debe ser para una plataforma completa (Troncal o Alimentadora). Cantidades menores a 20 ml se realizarán mediante los contratos de mantenimiento.
OBC-01	CUBIERTAS	Desmonte, suministro e instalación de cubiertas en portales	La Orden de Trabajo por ejecutar mediante el presente contrato debe ser para una plataforma completa. Cantidades menores a 100m^2 se realizarán mediante los contratos de mantenimiento.
OBC-02	CUBIERTAS	Desmonte, suministro e instalación de cubierta en estaciones	La Orden de Trabajo por ejecutar mediante el presente contrato debe ser para un vagón completo. Cantidades menores a 20m^2 se realizarán mediante los contratos de mantenimiento.
OBC-03	CUBIERTAS	Desmonte, suministro e instalación de cubierta en estaciones con lucernarios	La Orden de Trabajo por ejecutar mediante el presente contrato debe ser para un vagón completo. Cantidades menores a 20m^2 se realizarán mediante los contratos de mantenimiento.
OBC-04	CERRAMIENTOS	Suministro e instalación de cerramiento perimetral tipo portal	La Orden de Trabajo por ejecutar mediante el presente contrato debe ser para un portal con cantidad igual o superior a 100ml. Cantidades menores a 100ml se realizarán mediante los contratos de mantenimiento.

Todas las actividades que se ejecuten dentro del contrato serán inspeccionadas, aprobadas y reportadas ante la Entidad, esto con el fin de brindar información específica acerca de cada una de estas labores, que serán objeto de pago. Es de esta manera, que la interventoría está dada a supervisar al contratista para que en la ejecución de cada actividad se cumplan los requerimientos específicos, los cuales están determinados por los anexos de las condiciones del pliego (ambiental, seguridad y salud en el trabajo, catalogó de actividades, técnico, estudios previos, estructura económica y demás que están consignados en la propuesta), que tiene como fin garantizar la calidad de los elementos, insumos, personal y equipo idóneo, que en general con lleva al desempeño óptimo de las labores.

PREPARACIÓN DE LOS TRABAJOS:

Previo al inicio de trabajos de cualquier índole, el Contratista gestionará el ingreso al Sistema, dispondrá de los recursos necesarios y adecuará la zona, dando cumplimiento a los lineamientos establecidos para cada actividad en la Ficha correspondiente, así como a las siguientes obligaciones mínimas:

- Solicitar a TRANSMILENIO S.A. la autorización expresa para el ingreso a la troncal, al Sistema y/o la estación/portal/patio donde requiera realizar actividades.
- Contar con Orden de Trabajo debidamente autorizada.
- Localizar la zona de trabajo, revisar las actividades a realizar, normas técnicas, especificaciones y procedimientos aplicables.
- Disponer de recurso humano idóneo y suficiente; insumos, herramientas y equipos necesarios en perfecto estado.
- Tener disponibles y utilizar únicamente materiales que el Interventor haya verificado y que cumplan con las condiciones de calidad y normativa vigentes en el país.
- Señalizar la zona de trabajo conforme al Manual de Señalización aprobado.
- Utilizar todos los elementos de Seguridad Industrial, acordes con las actividades a ejecutar, según lo requerido en el Anexo Técnico de Seguridad y Salud en el Trabajo del proceso.
- Verificar el cumplimiento de normas colombianas vigentes para trabajo en altura o ambientes confinados, cuando sea aplicable por el tipo de trabajo.
- Cumplir las exigencias ambientales según la normativa aplicable y el Anexo Ambiental del proceso.
- Realizar y entregar al Interventor el inventario de todos los elementos que le sean entregados o que sean retirados de la infraestructura del Sistema que tengan un valor comercial para su entrega final en Patio de la Hoja o en el lugar indicado por TRANSMILENIO S.A. El Inventario deberá entregarse en cada informe mensual, debe coincidir con lo suministrado al Contratista y debe ser revisado y avalado por el Interventor.

- **Análisis de precios unitarios:** El análisis de los precios unitarios de cada uno de los ítems expuestos en el formato de oferta económica, correspondientes a las actividades deberán tener en cuenta todos los valores, costos y precios, que estarán expresados en el proceso de selección No TMSA- LP-02-2025 esto con el fin de evidenciar que dichos precios coincidan con la oferta económica utilizada en la evaluación de las propuestas. De llegar a presentarse alguna discordancia, esta deberá ser ajustada por parte del contratista, de tal manera que concuerde el precio unitario con la oferta presentada.

 Para la presentación de los análisis de precios unitarios el contratista es quien debe contemplar todo lo necesario para la óptima ejecución de la actividad, en la cual se debe respetar y cumplir con las respectivas especificaciones técnicas contractuales y detalles de construcción; tales como son el equipo idóneo, los materiales adecuados y de calidad, el transporte y la disposición final, y la mano de obra. En caso de error u omisión en los costos de los análisis de precios unitarios, es importante anotar que es directamente responsabilidad del contratista, por lo que este no podrá reclamar a la entidad ningún adicional en el valor de los precios unitarios entregados dentro de la propuesta económica.

- **Expedición de órdenes de trabajo:** Es la interventoría del contrato quien genera las órdenes de trabajo, lo cual permite que el contratista por su parte pueda iniciar la ejecución de estas, siempre teniendo presente los tiempos. Por esta razón y acorde al artículo 32 de la ley 80 de 1993, la interventoría tiene la obligación de socializar de manera escrita las órdenes de trabajo generadas, así mismo como la información adicional. Para ello, es importante que entre la interventoría y el contratista se establezca un medio físico que permita informar por medio escrito sobre estas órdenes de trabajo.

 Es importante mencionar, que únicamente se ejecutaran y pagaran actividades que estén dentro de los ítems establecidos en el contrato. Adicionalmente, se fija que ninguna actividad que haya sido ejecutada sin previa orden, podrá ser incluida en actas de costos de pago.

 De esta manera, se establece que únicamente, las ordenes que sean cerradas por el interventor, que se encuentren con recibido a satisfacción serán las que se incluyan en el acta mensual de obra, para que estas sean pagadas. Por esto, se encuentra prohibido el pago de actividades que no hayan sido culminadas, ni cerradas.

 La interventoría podrá asignar órdenes de trabajo al mismo tiempo, ya sea para una actividad o varias. Sin embargo, el contratista debe tener claro el cumplimiento con los tiempos estimados, los cuales están determinados de forma independiente para cada orden. Por ello, es importante que el contratista y la interventoría establezcan el uso de un software ofimático comercial, esto con el fin de llevar el control de órdenes de trabajo generadas en el contrato.

- **Horario de trabajos:** Por tratarse de labores en un sistema de transporte masivo de pasajeros, un alto porcentaje de las actividades a realizar se deberán ejecutar en horario nocturno, una vez cierre la operación el Sistema, es decir, entre las 11:00 pm (once de la noche) de un día y las 4:00 a.m.

(cuatro de la mañana) del día siguiente, siempre atendiendo las indicaciones de horarios y turnos de trabajo establecidos por la administración distrital y nacional. En el eventual caso que se requiera la intervención de la infraestructura vial o vial peatonal no exclusiva del Sistema, será necesario que los Contratistas cumplan con lo establecido en el artículo 101 del Código Nacional de Tránsito Terrestre – Ley 769 de 2022. Las actividades de adecuación y/o construcción en zonas que no afecten la circulación de los usuarios y/o la normal prestación de los servicios, podrán programarse en horario diurno, previa y expresa autorización de TRANSMILENIO S.A. TRANSMILENIO S.A. podrá autorizar a su discreción la ejecución de ciertas actividades en hora valle de operación del Sistema de Transporte Masivo. TRANSMILENIO S.A., en la medida de lo posible y acorde a la disponibilidad, facilitará el ingreso al Sistema para la ejecución y seguimiento de las actividades en horas de operación al personal puesto al servicio del Contrato, para lo cual entregará al Contratista tarjetas funcionario para uso única y exclusivamente de la ejecución puntual de actividades del contrato, NO para ser utilizada por el personal como medio de pago del pasaje, ni tampoco para ser utilizada en el sistema zonal y/o cualquier otro sistema diferente al componente troncal del Sistema. Adicionalmente, su utilización debe estar ajustada al protocolo de usos vigente establecido por la Entidad; cada Contratista deberá realizar un estricto control y seguimiento a la correcta utilización de estas de acuerdo con las actividades programadas, para lo cual mensualmente cada Contratista entregará a la Entidad un informe de uso detallado por tarjeta. Los siguientes requisitos para la entrega y preservación de las tarjetas son adicionales a los establecidos en el protocolo de uso:

• Remitir a la Entidad el listado de funcionarios (Nombre y número de Cedula) a quienes les serán asignadas las tarjetas.

• Remisión mensual a la Entidad de un informe ordenado y detallado por tarjeta respecto a la utilización diaria acorde a las actividades programadas; este informe deberá ser verificado y avalado por el respectivo Residente del Contratista.

• Los pasos realizados no justificados, acorde al protocolo de uso deberán ser cancelados de acuerdo con lo allí establecido antes de la presentación del siguiente informe.

- **Transmilenio s.a**. podrá solicitar la devolución y/o retiro de las tarjetas por mal uso y/o incumplimiento de lo acá estipulado y/o incumplimiento de los protocolos establecidos por la Entidad; situación que deberá ser asumida y prevista por el Contratista, sin que por ello se vea afectado el cumplimiento en la ejecución de actividades

- **Trabajo bajo condiciones ambientales restringidas:** Por razones técnicas, en especial por requerimientos de temperatura, punto de rocío y humedad relativa, entre otras, pero sin limitarse a ellas, el Contratista podrá solicitar a TRANSMILENIO S.A. autorización para el cierre parcial o total de vagones, plataformas y/o estaciones; igualmente podrá solicitar el cierre en determinadas zonas del Sistema.

- **Preparación de los trabajos:** Previo al inicio de trabajos de cualquier índole, el Contratista gestionará el ingreso al Sistema, dispondrá de los recursos necesarios y adecuará la zona, dando

cumplimiento a los lineamientos establecidos para cada actividad en la Ficha correspondiente, así como a las siguientes obligaciones mínimas:

a. Solicitar a TRANSMILENIO S.A. la autorización expresa para el ingreso a la troncal, al Sistema y/o la estación/portal/patio donde requiera realizar actividades.
b. Contar con Orden de Trabajo debidamente autorizada.
c. Localizar la zona de trabajo, revisar las actividades a realizar, normas técnicas, especificaciones y procedimientos aplicables.
d. Disponer de recurso humano idóneo y suficiente; insumos, herramientas y equipos necesarios en perfecto estado.
e. Tener disponibles y utilizar únicamente materiales que el Interventor haya verificado y que cumplan con las condiciones de calidad y normativa vigentes en el país.
f. Señalizar la zona de trabajo conforme al Manual de Señalización aprobado.
g. Utilizar todos los elementos de Seguridad Industrial, acordes con las actividades a ejecutar, según lo requerido en el Anexo Técnico de Seguridad y Salud en el Trabajo del proceso.
h. Verificar el cumplimiento de normas colombianas vigentes para trabajo en altura o ambientes confinados, cuando sea aplicable por el tipo de trabajo.
i. Cumplir las exigencias ambientales según la normativa aplicable y el Anexo Ambiental del proceso.

Realizar y entregar al Interventor el inventario de todos los elementos que le sean entregados o que sean retirados de la infraestructura del Sistema que tengan un valor comercial para su entrega final en Patio de la Hoja o en el lugar indicado por TRANSMILENIO S.A. El Inventario deberá entregarse en cada informe mensual, debe coincidir con lo suministrado al Contratista y debe ser revisado y avalado por el Interventor.

- **Actualización de precios unitarios:** En caso de presentarse alguna prórroga en el Contrato se aplicará el siguiente procedimiento para la actualización de precios unitarios a partir del mes 11 de ejecución: En el mes 10 de ejecución, el Contratista y la Interventoría actualizarán la totalidad de precios de las actividades mediante el Índice de Costos de la Construcción de Obras Civiles ICOCIV generado por el DANE, según la siguiente formula:

$$R = P * [\left(\frac{I}{IO}\right) - 1]$$

R: Valor a ajustar sobre el costo directo del Acta Mensual.
P: Valor costo directo del Acta Mensual de Cálculo.

I: Valor del ICOCIV generado por el DANE, correspondiente al mes en el que se actualiza la base de datos.
Io: Valor del ICOCIV generado por el DANE, correspondiente al mes de la fecha de suscripción del Contrato.

Esta actualización entrará en vigor a partir del mes 11 de ejecución y se aplicará al Acta de ese mes. El pago del ajuste por cambio de vigencia se realizará sobre los valores unitarios de los ítems ejecutados y facturadas a partir del mes 11 de ejecución.

El Listado de Actividades con los precios actualizados será radicado por el Interventor en TRANSMILENIO S.A. a más tardar el último día hábil del mes 10 de ejecución y, en todo caso, operará con este a partir del día 1 del mes 11 de ejecución.

ADECUACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE ADECUACIÓN

Durante el presente periodo se efectuó una adición y prórroga al contrato, equivalente al cincuenta por ciento (50 %) del valor y del plazo de ejecución inicial, por parte de la entidad contratante. Con esta modificación, el valor total para el Lote 1 y el Lote 2 asciende a Cuarenta Mil Ochocientos Cuarenta y Cinco Millones Setecientos Seis Mil Ochocientos Ochenta y Nueve Pesos M/Cte ($40.845.706.889,00), y el plazo total de ejecución se amplía a quince (15) meses.

INFORMACIÓN LOTE 1

Tabla 4 Información General del Contrato de Adecuación Lote 1

Entidad contratante:	TRANSMILENIO S. A
Contratista:	CONSORCIO MYE BOGOTÁ
Contrato:	CTO1380-25 Lote 1
Objeto:	Realizar la adecuación de obras complementarias requeridas para fortalecer la infraestructura del sistema, mejorar sus condiciones de seguridad física y mitigar el fenómeno de la evasión, las cuales se realizarán sobre algunas estaciones del componente BRT del sistema de transporte masivo de la ciudad de Bogotá D.C., que se encuentran a cargo de la Empresa de Transporte del Tercer Milenio -TRANSMILENIO S.A.
Valor inicial del contrato	$ 13.750.000.000
Adición No. 1	$ 6.672.853.444
Valor Total del Contrato	$ 20.422453.444
Plazo Ejecución Inicial	10 meses
Prorroga No. 1	5 meses
Plazo Total de Ejecución	15 meses
Fecha de inicio	21 de julio de 2025
Fecha de terminación actualizada	20 de octubre de 2026

INFORMACIÓN LOTE 2

Tabla 5 Información General del Contrato de Adecuación Lote 2

Entidad contratante:	TRANSMILENIO S. A
Contratista:	CONSORCIO UNION TEMPORAL SAN DIEGO
Contrato:	CTO1381-25 Lote 2
Objeto:	Realizar la adecuación de obras complementarias requeridas para fortalecer la infraestructura del sistema, mejorar sus condiciones de seguridad física y mitigar el fenómeno de la evasión, las cuales se realizarán sobre algunas estaciones del componente BRT del sistema de transporte masivo de la ciudad de Bogotá D.C., que se encuentran a cargo de la Empresa de Transporte del Tercer Milenio - TRANSMILENIO S.A.
Valor inicial del contrato	$ 13.750.000.000
Adición No. 1	$ 6.672.853.445
Valor Total del Contrato	$ 20.422.853.445
Plazo de Ejecución Inicial	10 meses
Prorroga No. 1	5 meses
Plazo Total de Ejecución	15 meses
Fecha de inicio	21 de julio de 2025
Fecha de terminación actualizada	20 de octubre de 2026

SEGUIMIENTO A LAS GARANTIAS CONTRACTUALES LOTE 1

LOTE 1 GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

Tabla 6 Relación Póliza Cumplimiento CTO1380-25

CONTRATO	CTO1380-25
VALOR	$ 20.422.853.445
ANTICIPO	$ 0
PLAZO	15 meses
FECHA INICIO	21/07/2025
FECHA TERMINACION	21/05/2031
No POLIZA CUMPLIMIENTO	BCH-100044568
ANEXO	2

AMAPRO	No Póliza	Anexo	VIGENCIA		VALOR	FECHA APROBACIÓN
			DESDE	HASTA		
Cumplimiento de las obligaciones del contrato	BCH-100044568	**2**	21/07/2025	21/04/2027	$6.126.856.033,20	
Salarios y prestaciones sociales	BCH-100044568	**2**	21/07/2025	21/10/2029	$2.042.285.344,40	
Estabilidad y calidad de la obra	BCH-100044568	**2**	21/10/2026	21/10/2031	$6.126.856.033,20	

GARANTÍA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

Tabla 7 Resumen Póliza CTO1380-25

CONTRATO	CTO 1380-25
VALOR	$ 20.422.853.445
ANTICIPO	$-
PLAZO	15 meses
FECHA INICIO	24/06/2025
FECHA TERMINACION	21/05/2031
No POLIZA CUMPLIMIENTO	BCH-100009725
ANEXO	3

AMAPRO	No Póliza	Anexo	VIGENCIA		VALOR	FECHA APROBACIÓN
			DESDE	HASTA		
Póliza de responsabilidad civil extracontractual	BCH-100009725	**3**	21/07/2025	21/10/2026	$687.500.000.000	

NOTA: Pendiente por verificación y aprobación por parte de Transmilenio S.A. para la actualización de garantías de acuerdo con la Adición y Prorroga.



Ilustración 2 Póliza de responsabilidad civil extracontractual

SEGUIMIENTO A LAS GARANTIAS CONTRACTUALES LOTE 2

LOTE 2 GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

Tabla 8 Relación Póliza Cumplimiento CT0 1381-25

CONTRATO	CTO 1381-25
VALOR	$ 20.422.853.445
ANTICIPO	$-
PLAZO	15 meses
FECHA INICIO	21/07/2025
FECHA TERMINACION	20/10/2031
No POLIZA CUMPLIMIENTO	NB -100391857
ANEXO	3

AMAPRO	No Póliza	Anexo	VIGENCIA		VALOR	FECHA APROBACIÓN
			DESDE	HASTA		
Cumplimiento de las obligaciones del contrato	NB -100391857	**3**	11/11/2025	20/04/2027	$ 6.126.856.033,50	28/11/2025
Salarios y prestaciones sociales	NB -100391857	**3**	11/11/2025	20/10/2029	$ 2.042.285.344,50	28/11/2025
Estabilidad y calidad de la obra	NB -100391857	**3**	20/10/2026	20/10/2031	$ 6.126.856.033,50	28/11/2025

GARANTÍA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

Tabla 9 Resumen Póliza RCE CTO 1381-25

CONTRATO	CTO 1381-25
VALOR	$ 20.422.853.445
ANTICIPO	$-
PLAZO	15 meses
FECHA INICIO	21/07/2025
FECHA TERMINACION	20/10/2026
No POLIZA RCE	NB -100102243
ANEXO	3

AMAPRO	No Póliza	Anexo	VIGENCIA		VALOR	FECHA APROBACIÓN
			DESDE	HASTA		
Cumplimiento del contrato	NB -100102243	**3**	21/07/2025	20/10/2026	$ 1.021.142.672,25	28/11/2025

La interventoría se permite manifestar que, el CONSORCIO UNIÓN TEMPORAL SAN DIEGO 2026, realizó el cargue de las pólizas del contrato de obra 1381-25 en la proforma del SECOP II, como se soporta en la siguiente imagen.



Ilustración 3 Póliza Cumplimiento del contrato

RELACIÓN DE PERSONAL MÍNIMO DEL CONTRATISTA

En el presente periodo el Contratista contó con el personal requerido en el pliego de condiciones, cumpliendo con las exigencias del contrato durante el periodo objeto de este informe no se ha sustituido personal profesional o técnico del Contratista.

PERSONAL MINIMO LOTE 1

Tabla 10 Personal mínimo lote 1

Cargo	Nombre
DIRECTOR DE OBRA	JENY SIERRA
RESIDENTE OBRA DIURNO	VILMA ZARATE
RESIDENTE OBRA NOCTURNO	EDUARD MARTINEZ
INGENIERO DE CALIDAD Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CATHERINE BOTERO
INGENIERO AMBIENTAL	JENNIFER CAPERA
INSPECTOR DE CALIDAD Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CARLOS MANCILLA
INSPECTOR AMBIENTAL	LISETH MARQUEZ
INSPECTORES DE OBRA DIURNO	ROBERT TORRES
INSPECTORES DE OBRA NOCTURNO	SERGIO MATEUS
SECRETARIA	JUAN CORNEJO
ALMACENISTA – AUXILIAR ADMINISTRATIVO	MARTHA BEDOYA

En el anexo A del informe de SST se adjuntan las planillas de seguridad social de la plantilla mínima del contrato 1380-25.

PERSONAL MINIMO LOTE 2

Tabla 11Personal mínimo lote 2

Cargo	Nombre
DIRECTOR DE OBRA	EDWARD GUEVARA
RESIDENTE OBRA DIURNO	FREDY GARCIA
RESIDENTE OBRA NOCTURNO	CESAR PATARROYO
INGENIERO DE CALIDAD Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	ALEJANDRA PINTO
INGENIERO AMBIENTAL	JÉSSICA CORTÉS
INSPECTOR DE CALIDAD Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	MICHELL CASTRO
INSPECTOR AMBIENTAL	TANIA CONTRERAS
INSPECTORES DE OBRA DIURNO	PAULA LOPEZ
INSPECTORES DE OBRA NOCTURNO	SANTIAGO GALLO
SECRETARIA	INES ARIZA
ALMACENISTA – AUXILIAR ADMINISTRATIVO	RICARDO GOMEZ

En el Anexo B del informe de SST se adjuntan las planillas de seguridad social de la plantilla mínima del contrato 1381-25.

RELACION DE INSTALACIONES, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS DEL CONTRATISTA

Según lo establecido en el numeral 10. INSTALACIONES, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS del anexo técnico de los contratos de obra CTO1380-25 y CTO1381-25, la interventoría se permite informar lo siguiente para cada contratista de obra.

RELACION DE INSTALACIONES, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS DEL CONTRATISTA

Según lo establecido en el numeral 10. INSTALACIONES, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS del anexo técnico de los contratos de obra CTO1380-25 y CTO1381-25, la interventoría se permite informar lo siguiente para cada contratista.

INSTALACIONES, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS LOTE 1

El contratista, mediante comunicado Formato Visita Verificación Cumplimiento Instalaciones, Equipos y EPP Consorcio MYE L1, entregó la relación de las instalaciones, equipos y herramientas, que la interventoría revisó y validó el 17 de julio del 2025, como se evidencia en el siguiente registro fotográfico, en el:

Anexo soporte fotográfico instalaciones-equipo-epp lote 1

En el anexo B del informe de SST se adjuntan las planillas de seguridad social de la plantilla mínima del contrato 1380-25 y 1381-25.

INSTALACIONES, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS LOTE 2

El contratista, mediante Visita Verificación Cumplimiento Instalaciones, Equipos y EPP Consorcio SAN DIEGO, hizo entrega de la relación de las instalaciones, equipos y herramientas, las cuales, fueron revisadas y validas por la interventoría el pasado 11 de julio de 2025 como se evidencia en el siguiente registro fotográfico, en el:

Anexo SOPORTE FOTOGRAFICO INSTALACIONES-EQUIPO-EPP.1

CONTRATO DE INTERVENTORÍA

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

OBLIGACIONES GENERALES

- Vigilar y asegurar el cumplimiento de los Contratos Principales y normas vigentes.
- Hacer seguimiento a plazos, informes, actividades y aplicar sanciones por incumplimientos.
- Verificar calidad técnica, cumplimiento legal y ambiental.
- Emitir informes periódicos y atender requerimientos de TRANSMILENIO S.A.
- Garantizar que actividades se ajusten al presupuesto autorizado y tengan no objeción.
- Aprobar solo trabajos realizados a satisfacción y con soporte técnico.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

- Contar con personal idóneo y recursos desde el inicio hasta el fin del contrato.
- Verificar que contratistas cumplan con tiempos, calidad y requisitos del contrato.
- Autorizar y controlar actividades a través de Órdenes de Trabajo (OT).
- Supervisar materiales, herramientas, fichas técnicas y precios según lo pactado.
- Asegurar cumplimiento de normativas de seguridad laboral y ambientales.
- Garantizar que se cumplan ofrecimientos realizados en propuestas y normativas de género.

Tabla 12 Información general de interventoría

Entidad contratante:	TRANSMILENIO S. A
Contratista:	DAIMCO S.A.S
Contrato:	CTO 1369-25
Objeto:	Realizar la interventoría integral (técnica, administrativa y financiera) de los contratos resultantes del LOTE 1 Y LOTE 2 de la respectiva licitación, cuyo objeto es: "Realizar la adecuación de obras complementarias requeridas para fortalecer la infraestructura del sistema, mejorar sus condiciones de seguridad física y mitigar el fenómeno de la evasión, las cuales se realizaran sobre algunas estaciones del componente BRT del sistema de transporte masivo

	de la ciudad de Bogotá D.C., que se encuentran a cargo de la Empresa de Transporte del Tercer Milenio - TRANSMILENIO S.A.
Valor Inicial del Contrato	$ 1.468.768.808,00
Valor Adición No. 1	$ 734.384.404,00
Valor Total del Contrato	$2.203.153.202,00
Plazo Inicial	10 meses
Prorroga No. 1	5 meses
Plazo Total de Ejecución	15 meses
Fecha de Inicio	21 de julio de 2025
Fecha de Terminación actualizada	20 de octubre de 2026

SEGUIMIENTO A LAS GARANTIAS CONTRACTUALES

De acuerdo con sus obligaciones, la Interventoría presentó las garantías contractuales, las cuales fueron aprobadas por la Entidad Contratante, a continuación, se presenta la información relevante sobre cubrimiento y vigencias, con fecha de vigencia correspondiente a el Acta de Inicio del contrato.

Tabla 13 Seguimiento a Garantías CTO 1369-25

CONTRATO	CTO1369-25
VALOR	$ 2..203.153.212,00
PLAZO	15 meses
FECHA INICIO	21/07/2025
FECHA TERMINACION	20/10/2031
No POLIZA	21-44-101472662
ANEXO	8

AMAPRO	No Póliza	Anexo	VIGENCIA		VALOR	FECHA APROBACIÓN
			DESDE	HASTA		
Cumplimiento de las obligaciones del contrato	21-44-101472662	**8**	21/07/2025	20/04/2027	$ 330.472.981,80	03/12/2025
Salarios y prestaciones sociales	21-44-101472662	**8**	21/07/2025	20/10/2029	$ 110.157.660,60	03/12/2025
Calidad del servicio	21-44-101472662	**8**	21/07/2025	20/10/2031	$ 330.472.981,80	03/12/2025

La interventoría se permite manifestar que, la empresa DAIMCO S.A.S, realizó el cargue de las pólizas del contrato de obra CTO 1369-25 en la plataforma del SECOP II, como se soporta en la siguiente imagen.

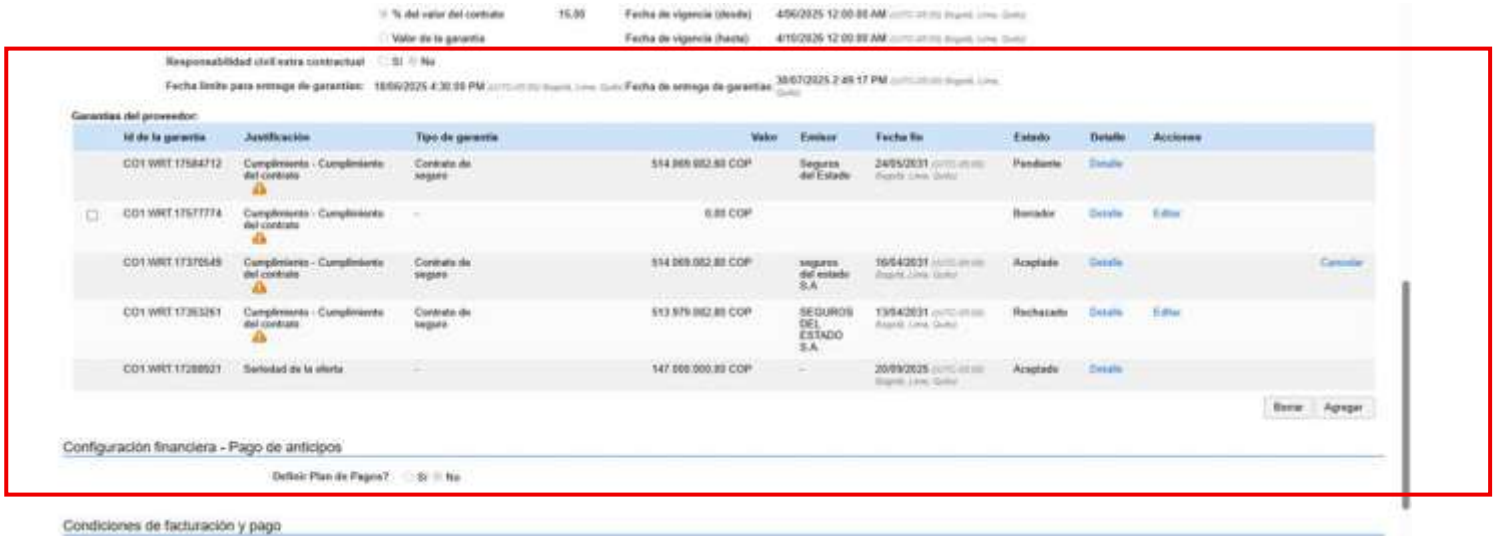


Ilustración 4 Póliza de cumplimiento de obligaciones, salarios

y prestaciones sociales.

RELACIÓN DEL PÉRSONAL DE INTERVENTORÍA

La Interventoría reporta que, durante este informe, se contó con todo el personal requerido contractualmente y así cumplir con las actividades a su cargo.

A continuación, la relación del personal de la Interventoría:

Tabla 14 Personal Interventoría

CARGO	OPERACIÓN	APELLIDOS	NOMBRES
DIRECTOR DE PROYECTO	DIURNO/NOCTURNO	ACERO CAJIGAS	EDUARDO ANDRÉS
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	DIURNO	BETANCOURTH CASTAÑO	SEBASTIÁN
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	DIURNO	ROJAS	MITCHEL HUMBERTO
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	NOCTURNO	BUSTOS	RODRIGO
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	NOCTURNO	CHAPARRO	SHARON
INSPECTOR DE CALIDAD Y SST	NOCTURNO	PARDO	NORA
INSPECTOR AMBIENTAL	NOCTURNO	HERRERA	TATIANA
INSPECTOR DE INTERVENTORÍA	DIURNO	SÁNCHEZ	MIYER FERNANDO
INSPECTOR DE INTERVENTORÍA	DIURNO	PALACIO	ANGEL DANIEL
INSPECTOR DE INTERVENTORÍA	NOCTURNO	HERRERA	MICHAEL STIVEN
INSPECTOR DE INTERVENTORÍA	NOCTURNO	TORRES	ANGEL
SECRETARIA	N/A	MELO	DIANA MARCELA
CONDUCTOR	N/A	GARZON	DAVID
INGENIERO DE CALIDAD Y SST	DIURNO	CIENDUA	OSCAR
INGENIERO AMBIENTAL	DIURNO	CARMONA	ANDRÉS

En el anexo C del informe de SST se adjuntan las planillas de seguridad social de la plantilla mínima del contrato 1369-25. Adicionalmente, en el anexo 3 se adjuntan los contratos del personal aprobado por la supervisión para el contrato objeto del presente informe.

ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA INTERVENTORÍA DURANTE EL PERÍODO

La entidad durante el periodo del presente informe, se ejecutaron las siguientes actividades, para las cuales, se emitieron y autorizaron órdenes de trabajo a los Contratistas de Lote I y Lote 2 el pasado 21 de octubre del 2025.

CONSORCIO MYE-LOTE 1						
CTO 1395-25						
		ACTIVIDADES A REALIZAR				
ESTACIÓN	TRONCAL	CAMBIO DE PISO EN RAMPA Y/O PUENTE PEATONAL INTERNO (MET-09)	CERRAMIENTO TIPO ONDA (MET-03)	CELOSÍA Y LÁMINA MICROPERFORADA EN CERRAMIENTO PARA LA DIVISIÓN DE PLATAFORMAS EN PORTALES (MET-05, MET-06)	MODULACIÓN ETAPA 3/ SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTAS DOBLES ABATIBLES/CAMBIO DE FACHADA EN VIDRIO A LÁMINA MICROPERFORADA (MET-04, MET-07 , MET-11)	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTRUCTURA METALICA PARA REALCE DE CUBIERTA EN ESTACIONES (MET-10)
PORTAL AMÉRICAS	AMÉRICAS-F			PLATAFORMA 1		
ESTACIÓN GENERAL SANTANDER	NQS SUR-O					
ESTACIÓN BANDERAS	AMÉRICAS-F					
ESTACIÓN TOBERÍN	NORTE-B		ORIENTE Y OCCIDENTE			
ESTACIÓN 146	NORTE-II					

CONSORCIO UT SAN DIEGO 2026 - LOTE 2					
CTO 1381-25					
ACTIVIDADES A REALIZAR ENTREGA 2					
ESTACION	TRONCAL	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CELOSÍA EN CERRAMIENTO PARA DIVISION OPERATIVA DE PLATAFORMAS PORTALES (MET-05 Y MET 06)	REALCE EN ZONAS DE TRANSICÓN (MET-02)	CERRAMIENTO TIPO ONDA (MET-03)	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CELOSIA PARA FACHADA DE VAGONES ETAPA 2 (MET 11)
PORTAL USME P1	CARACAS SUR				
PORTAL USME P2	CARACAS SUR				
CALLE 26					

CONSORCIO UT SAN DIEGO 2026 - LOTE 2					
CTO 1381-25					
ACTIVIDADES A REALIZAR ENTREGA 3					
ESTACION	TRONCAL	SUMINISTRO E INSTALACION DE CELOSÍA METÁLICA EN VANOS DE ZONA DE TRANSICIÓN EN	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CERRAMIENTO TIPO ONDA.	SUMINISTRO E INSTALACIONDE CELOSÍA EN CERRAMIENTO PARA DIVISIONOPERATIVA DE	
PORTAL 80 P2	CALLE 80				

CONSORCIO UT SAN DIEGO 2026 - LOTE 2					
CTO 1381-25					
ACTIVIDADES A REALIZAR ENTREGA 4					
ESTACION	TRONCAL	SUMINISTRO E INSTALACION DE CERRAMIENTO PERIMETRAL TIPO PORTAL (OBC-04)	SUMINISTRO E INSTALACIONDE CELOSÍA EN CERRAMIENTO PARA DIVISIONOPERATIVA DE	SUMINISTRO E INSTALACION DE CELOSIA METALICA EN VANOS DE ZONA DE TRANSICION EN	
PORTAL 80	CALLE 80				
PORTAL SUBA P1	SUBA				
UNIVERSIDAD NACIONAL	CRA 30				
GUATOQUE VERAGUAS	CALLE 6				
TIGUA SAN JOSE	CALLE 6				

Ilustración 5 Actividades realizadas

De lo anterior, se relacionan las órdenes de trabajo emitidas en el periodo para la correspondiente ejecución por parte de los contratistas de adecuación. Las fechas de inicio y finalización de actividades están sujetas a lo dispuesto en el numeral 6. FORMA DE PAGO del anexo técnico de los contratos de adecuación.

Tabla 15 Relación de órdenes de trabajo generadas LOTE 1.

ORDEN DE TRABAJO	ESTACION	ACTIVIDAD	INICIO DE INTEREVENCIÓN	FIN DE INTEREVENCIÓN
OT-019	PORTAL AMÉRICAS	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CELOSÍA EN CERRAMIENTO PARA DIVISIÓNOPERATIVA DE PLATAFORMAS DE PORTALES PLATAFORMA 1	20/10/2025	20/11/2025
OT-019	PORTAL AMÉRICAS	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAMINA MICROPERFORADA EN CERRAMIENTO PARA LA DIVISIÓN OPERATIVA DE PLATAFORMAS DE PORTALES PLATAFORMA 1	20/10/2025	20/11/2025
OT-021	GENERAL SANTANDER	CAMBIO DE PISO EN RAMPA Y/O PUENTE PEATONAL INTERNO	INICIO DE EJECUCIÓN	
OT-022	ESTACIÓN BANDERAS	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CELOSIA FACHADA VAGONES ETAPA 2	5/11/2025	20/11/2025
OT-023	ESTACIÓN BANDERAS	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTAS SENCILLAS Y/O DOBLES ABATIBLES	5/11/2025	20/11/2025
OT-024	ESTACIÓN BANDERAS	REEMPLAZO Y DESMONTE DE FACHADA EN VIDRIO POR ESTRUCTURA SOPORTE CON LÁMINA CORTE LÁSER PARA SUPERFICIES DE PORTAL O ESTACIÓN	31/10/2025	20/11/2025
OT-025	ESTACIÓN TOBERIN	SUMINISTRO E INSTALACION DE CERRAMIENTO TIPO ONDA	26/10/2025	20/11/2025
OT-026	ESTACIÓN 146	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTRUCTURA METALICA PARA REALCE DE CUBIERTA EN ESTACIONES.	24/10/2025	10/11/2025
OT-027	ESTACIÓN 146	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTRUCTURA METALICA PARA REALCE DE CUBIERTA EN ESTACIONES.	24/10/2025	10/11/2025

Tabla 16 Relación de órdenes de trabajo generadas LOTE 2.

ORDEN DE TRABAJO	ESTACION	ACTIVIDAD	INICIO DE INTERVENCIÓN	FIN DE INTERVENCIÓN
OT-017	PORTAL USME	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CELOSÍA EN CERRAMIENTO PARA DIVISION OPERATIVA DE PLATAFORMAS DE PORTALES	17/10/2025	16/11/2025
OT-018	PORTAL USME	SUMINISTRO E INSTALACION DE LAMINA MICROPERFORADA EN CERRAMIENTO PARA DIVISION OPERATIVA DE PLATAFORMAS DE PORTALES	17/10/2025	16/11/2025
OT-022	CALLE 26	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CELOSÍA METÁLICA EN VANOS DE ZONA DE TRANSICIÓN EN ESTACIONES	12/10/2025	16/11/2025
OT-023	CALLE 26	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CELOSIA PARA FACHADA DE VAGONES ETAPA 2	12/10/2025	16/11/2025
OT-026	PORTAL 80	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CELOSÍA EN CERRAMIENTO PARA DIVISION OPERATIVA DE PLATAFORMAS DE PORTALES	17/10/2025	16/11/2025
OT-027	PORTAL 80	SUMINISTRO E INSTALACION DE LAMINA MICROPERFORADA EN CERRAMIENTO PARA DIVISION OPERATIVA DE PLATAFORMAS DE PORTALES	17/10/2025	16/11/2025
OT-029	Portal 80	SUMINISTRO E INSTALACION DE CERRAMIENTO PERIMETRAL TIPO PORTAL	17/10/2025	11/11/2025
OT-032	PORTAL SUBA	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CELOSÍA EN CERRAMIENTO PARA DIVISION OPERATIVA DE PLATAFORMAS DE PORTALES	EN EJECUCIÓN	
OT-033	PORTAL SUBA	SUMINISTRO E INSTALACION DE LAMINA MICROPERFORADA EN CERRAMIENTO PARA DIVISION OPERATIVA DE PLATAFORMAS DE PORTALES	EN EJECUCIÓN	
OT-034	U NACIONAL	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CELOSÍA METÁLICA EN VANOS DE VAGONES EN ESTACIONES.	17/10/2025	6/11/2025
OT-035	Tygua - San Jose	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CELOSÍA METÁLICA EN VANOS DE VAGONES EN ESTACIONES.	17/10/2025	6/11/2025
OT-036	Guatoque - Veragua	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CELOSÍA METÁLICA EN VANOS DE VAGONES EN ESTACIONES.	17/10/2025	6/11/2025
OT-037	CALLE 26	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTAS SENCILLAS Y/O DOBLES ABATIBLES	11/11/2025	20/11/2025
OT-038	CALLE 26	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CELOSIA PARA FACHADA DE VAGONES ETAPA 2	11/11/2025	20/11/2025

Aunando a lo anterior, se tiene el siguiente reporte de actividades ejecutadas por los contratistas de lote 1 y lote 2 durante el periodo comprendido del 21 de octubre del 2025 al 20 de noviembre del 2025.

Tabla 17 Relación de actividades Lote 1

ORDEN DE TRABAJO	ESTACION	TRONCAL	ACTIVIDAD
OT-021	GENERAL SANTANDER	NQS SUR-G	DESMONTE Y CORTE DE PISO DE LÁMINA
			INSTALACIUÓN DE PISO
			INSTALACIÓN DE PERNOS
			LIMPIEZA
OT-019	PORTAL AMÉRICAS	AMÉRICAS-F	DESMONTE DE CERRAMIENTO EXISTENTE
			INSTALACIÓN DE ESTRCUTUTRA MODULAR
			INSTALACIÓN DE CELOSÍAS
			APLICACIÓN DE MASILLA Y PINTURA
OT-019	PORTAL AMÉRICAS	AMÉRICAS	INTALACIÓN DE LÁMINA MICROPERFORADA
			PILIDO DE SOLDADURAS
			APLICACIÓN DE MASILLA Y PINTURA
OT-022	ESTACIÓN BANDERAS	AMÉRICAS-F	RETIRO DE FACHADA EN VIDRIO EXISTENTE
			INSTALACIÓN DE CELOSÍAS
			APLICACIÓN DE MASILLA Y PINTURA
			INSTALACIÓN DE LÁMINA MICROPERFORADA
OT-023	ESTACIÓN BANDERAS	AMÉRICAS-F	INSTALACIÓN DE VISAGRAS Y PUERTAS DOBLES
			PULIDO DE SOLDADURAS
			APLICACIÓN DE MASILLA Y PINTURA
OT-024	ESTACIÓN BANDERAS	AMÉRICAS-F	RETIRO DE MODULACIÓN EN VIDRIO EXISTENTE
			ISTALACIÓN DE CELOSÍAS
			APLICACIÓN DE MASILLA Y PINTURA
OT-025	ESTACIÓN TOBERIN	NORTE-B	INSTALACION DE ANCLAJES
			INTALACION DE MÓDULOS
			ARMADO DE ARMADURA
			ALINEACION DE FORMALETA
			VERTIDO DE CONCRETO Y PINTURA
OT-026	ESTACIÓN 146	NORTE-B	DESMONTE DE CUBIERTA EXISTENTE
			ADECUACIÓN DE ESTRUCTURA
			INSTALACIÓN DE CUBIERTA
			REMATES DE CUBIERTA
			RECOLECCIÓN DE RESIDUOS
OT-027	ESTACIÓN 146	NORTE-B	DESMONTE DE CUBIERTA EXISTENTE
			ADECUACIÓN DE ESTRUCTURA
			INSTALACIÓN DE CUBIERTA
			REMATES DE CUBIERTA
			RECOLECCIÓN DE RESIDUOS

LOTE 2			
ESTACION	TRONCAL	ORDEN DE TRABAJO	ACTIVIDAD
PORTAL USME	CARACAS SUR - H	OT-017	INSTALACION DE PERFIL 100*100
			INSTALACION DE CELOSIAS
			NIVELACION Y AJUSTES DE CELOSIAS
			APLICACIÓN DE MASILLA Y PINTURA
PORTAL USME	CARACAS SUR - H	OT-018	INSTALACION DE PERFIL 100*100
			APLICACIÓN DE MASILLA Y PINTURA
			INSTALACION LAMINA MICROPERFORADA
			REMATES
CALLE 26	CARACAS - A	OT-022	INSTALACION DE PLATINAS DE SOPORTE
			INSTALACION DE CELOSIAS
			APLICACIÓN DE MASILLA Y PINTURA
			REMATES
CALLE 26	CARACAS - A	OT-023	INSTALACION DE PLATINAS DE PROLONGACION
			INSTALACION DE CELOSIAS
			INSTALACION DE PERFILES
			APLICACIÓN DE MASILLA Y PINTURA
			REMATES
PORTAL 80	CALLE 80 - D	OT-026	INSTALACION DE PERFIL 100*100
			INSTALACION DE CELOSIAS
			NIVELACION Y AJUSTES DE CELOSIAS
			APLICACIÓN DE MASILLA Y PINTURA

PORTAL 80	CALLE 80 - D	OT-027	INSTALACION DE PERFIL 100*100 APLICACIÓN DE MASILLA Y PINTURA INSTALACION LAMINA MICROPERFORADA REMATES
PORTAL 80	CALLE 80 - D	OT-029	DESMONTE DE CERRAMIENTO EXISTENTE ARMADO DE ACERO INSTALACION DE CERRAMIENTO Y ENCONFRADO FUNDIDA Y PINTURA
PORTAL SUBA	CALLE 80 - D	OT-032	INSTALACION DE PERFIL 100*100 INSTALACION DE PLATINAS INSTALACION DE CELOSIAS
PORTAL SUBA	CALLE 80 - D	OT-033	INSTALACION DE PERFIL 100*100
UNIVERSIDAD NACIONAL	CALLE 80 - D	OT-034	DESMONTE DE VIDRIOS INSTALACION DE CELOSIAS NUEVAS MASILLADO Y PINTURA REMATES
GUATOQUE VERAGUAS	CALLE 80 - D	OT-035	DESMONTE DE VIDRIOS INSTALACION DE CELOSIAS NUEVAS MASILLADO Y PINTURA REMATES
TYGUA - SAN JOSÉ	CALLE 80 - D	OT-036	DESMONTE DE VIDRIOS INSTALACION DE CELOSIAS NUEVAS MASILLADO Y PINTURA REMATES

Tabla 18 Relación de actividades Lote 2

Por lo tanto, para la fecha de corte del presente informe mensual No 4, se tiene el siguiente estado de las ordenes de trabajo de los contratos de obra No. 1380-25 y 1381-25.

AVANCE DE OBRA PROGRAMADO LOTE 1

Los contratistas dieron culminación a las actividades programadas para el periodo durante los tiempos establecidos en los requisitos contractuales del contrato de adecuación cumpliendo en un 87.5% con la programación de actividades terminadas del periodo. No obstante, es de aclarar que las actividades "En Ejecución" del numeral 7.1 del presente informe tienen fecha de terminación proyectada en el periodo 5 del contrato de adecuación.

Tabla 19 Estado ordenes de trabajo Lote 1

ORDEN DE TRABAJO	ESTACION	ACTIVIDAD	INICIO DE INTEREVENCIÓN	FIN DE INTEREVENCIÓN
OT-019	PORTAL AMÉRICAS	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CELOSIA EN CERRAMIENTO PARA DIVISIÓNOPERATIVA DE PLATAFORMAS DE PORTALES PLATAFORMA 1	20/10/2025	20/11/2025
OT-019	PORTAL AMÉRICAS	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAMINA MICROPERFORADA EN CERRAMIENTO PARA LA DIVISIÓN OPERATIVA DE PLATAFORMAS DE PORTALES PLATAFORMA 1	20/10/2025	20/11/2025
OT-021	GENERAL SANTANDER	CAMBIO DE PISO EN RAMPA Y/O PUENTE PEATONAL INTERNO	INICIO DE EJECUCIÓN	
OT-022	ESTACIÓN BANDERAS	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CELOSIA FACHADA VAGONES ETAPA 2	5/11/2025	20/11/2025
OT-023	ESTACIÓN BANDERAS	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTAS SENCILLAS Y/O DOBLES ABATIBLES	5/11/2025	20/11/2025
OT-024	ESTACIÓN BANDERAS	REEMPLAZO Y DESMONTE DE FACHADA EN VIDRIO POR ESTRUCTURA SOPORTE CON LÁMINA CORTE LÁSER PARA SUPERFICIES DE PORTAL O ESTACIÓN	31/10/2025	20/11/2025
OT-025	ESTACIÓN TOBERÍN	SUMINISTRO E INSTALACION DE CERRAMIENTO TIPO ONDA	26/10/2025	20/11/2025
OT-026	ESTACIÓN 146	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTRUCTURA METALICA PARA REALCE DE CUBIERTA EN ESTACIONES.	24/10/2025	10/11/2025
OT-027	ESTACIÓN 146	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTRUCTURA METALICA PARA REALCE DE CUBIERTA EN ESTACIONES.	24/10/2025	10/11/2025

OTs GENERADAS	OTs EJECUTADAS	OTs FINALIZADAS
8	8	7

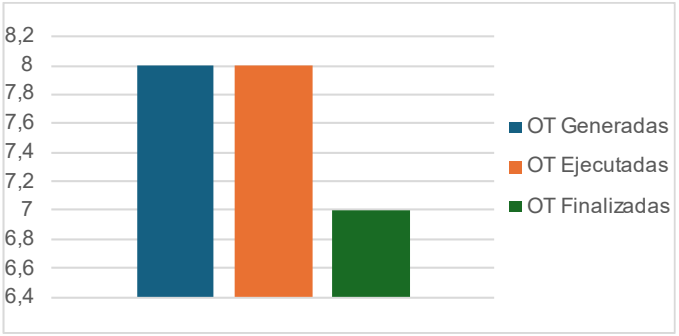


Ilustración 6 Gráfico de distribución del estado de las órdenes de trabajo LOTE 1.

A la fecha de corte de elaboración del presente informe no se evidencian atrasos para las actividades autorizadas por esta Interventoría y generada la necesidad por la Entidad, y en ejecución por parte del contratista LOTE 1 – MYE CTO1380-25.

Tabla 20 Porcentaje de atraso, ordenes de trabajo Lote 1

LOTE 1				
ORDEN DE TRABAJO	ESTACION	FECHA DE RECIBO A SATISFACCIÓN	DIAS DE ATRASO	% ATRASO
OT-019	PORTAL AMÉRICAS	20/11/2025	0,0	0,0
OT-019	PORTAL AMÉRICAS	20/11/2025	0,0	0,0
OT-021	ESTACIÓN GENERAL SANTANDER	INICIO DE EJECUCIÓN	0,0	0,0
OT-022	ESTACIÓN BANDERAS	20/11/2025	0,0	0,0
OT-023	ESTACIÓN BANDERAS	20/11/2025	0,0	0,0
OT-024	ESTACIÓN BANDERAS	20/11/2025	0,0	0,0
OT-025	ESTACIÓN TOBERIN	20/11/2025	0,0	0,0
OT-026	ESTACIÓN 146	10/11/2025	0,0	0,0
OT-027	ESTACIÓN 146	10/11/2025	0,0	0,0

AVANCE DE OBRA PROGRAMADO LOTE 2

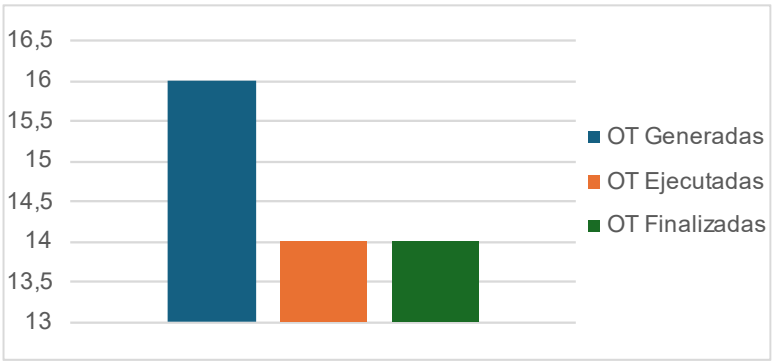
Los contratistas dieron culminación a las actividades programadas para el periodo durante los tiempos establecidos en los requisitos contractuales del contrato de adecuación, cumpliendo en un 100% con la programación de actividades terminadas del periodo, se debe tener en cuenta que algunas OT,s tienen fecha de finalización para el corte 5.

Tabla 21 Estado ordenes de trabajo Lote 2

ORDEN DE TRABAJO	ESTACION	FECHA DE RECIBO A SATISFACCION
OT-017	PORTAL USME	16/11/2025
OT-018	PORTAL USME	16/11/2025
OT-022	CALLE 26	16/11/2025
OT-023	CALLE 26	16/11/2025
OT-026	PORTAL 80	16/11/2025
OT-027	PORTAL 80	16/11/2025
OT-029	PORTAL 80	11/11/2025
OT-030	PORTAL 80	EN INICIO DE EJECUCION
OT-031	PORTAL 80	EN INICIO DE EJECUCION
OT-032	PORTAL SUBA	EN EJECUCION
OT-033	PORTAL SUBA	EN EJECUCION
OT-034	UNIVERSIDAD NACIONAL	6/11/2025
OT-035	GUATOQUE VERAGUAS	6/11/2025
OT-036	TYGUA - SAN JOSÉ	6/11/2025
OT-037	CALLE 26	20/11/2025
OT-038	CALLE 26	20/11/2025

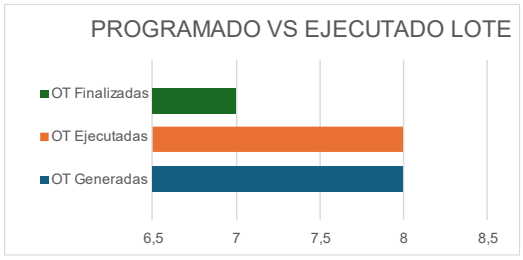
Ilustración 7 Gráfico de distribución del estado de las órdenes de trabajo LOTE 2.

OTS GENERADAS	OTs EJECUTADAS	OTs FINALIZADAS
16	14	14



AVANCE DE OBRA PROGRAMADO

Los contratistas dieron culminación en su totalidad a las actividades programadas para el periodo, durante los tiempos establecidos en los requisitos contractuales del contrato dando un cumplimiento del 100%, en promedio, con la programación de actividades del periodo.



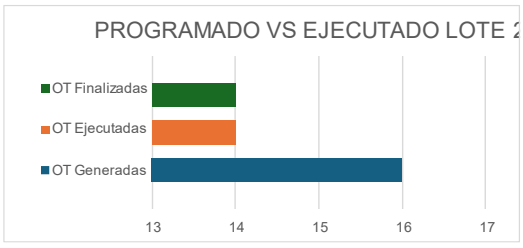


Ilustración 8 Estado de OTS generadas por periodo Lote 1 periodo

del 21 de octubre del 2025 al 20 de noviembre del 2025

INFORME PROGRAMACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL

Durante el periodo comprendido del 21 de OCTUBRE del 2025 al 20 de NOVIEMBRE del 2025, se tuvo una inversión total de $ 5.681.662.679,00 entre los contratos de obra 1380-25 y 1381-25, lo que corresponde al 13.91% incluida la adición y prorroga dispuesta por la entidad TRANSMILENIO S.A para realizar la adecuación de obras complementarias requeridas para fortalecer la infraestructura del sistema, con el fin de mejorar las condiciones de seguridad física y mitigar el fenómeno de evasión del pago de pasajes por parte de los usuarios del sistema.

Tabla 22 Resumen Programado Vs Ejecutado

LOTE	TRONCAL	SUMA DE TOTAL PROGRAMADO FINALIZADO	SUMA DE TOTALFACTURADO	% EJECUTADO	% DEL TOTAL DE CADA CONTRATO
2	CARACAS SUR	$ 812.996.180,00	$ 812.996.180,00	100%	3,98%
2	NQS CENTRO	$ 224.600.251,00	$ 224.600.251,00	100%	1,10%
2	CALLE 80	$ 761.329.343,00	$ 761.329.343,00	100%	3,73%
2	CARACAS	$ 721.451.414,00	$ 721.451.414,00	100%	3,53%
1	NORTE-B	$ 1.539.408.808,00	$ 1.539.408.808,00	100%	7,54%
1	AMÉRICAS - F	$ 1.621.876.683,00	1.621.876.683,00	100%	7,94%

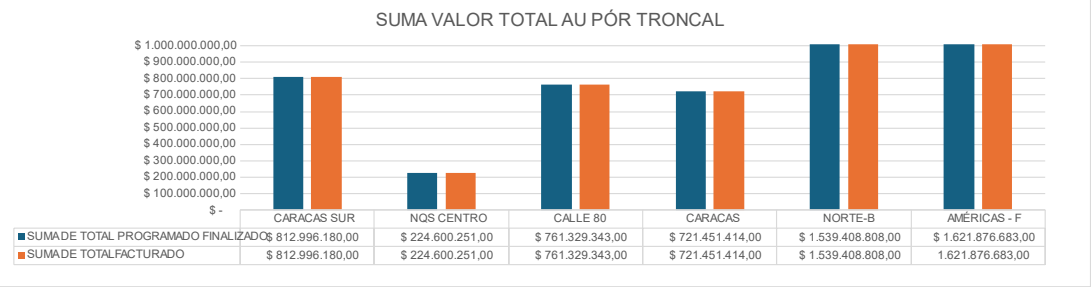


Ilustración 9 Suma total programado y suma total ejecutado

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DETALLADA LOTE 1

En el periodo No. 4 la inversión del valor del contrato de obra CTO1380-25 es el siguiente, con relación a las 10 actividades objeto de intervención.

Tabla 23 Ejecución presupuestal del Lote 1

ESTACION	MET	TRONCAL	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	COSTO DIRECTO	AU	COSTO TOTAL CON AU
PORTAL AMÉRICAS	MET-05	AMÉRICAS - F	295,13	$ 792.742,00	$ 233.961.946,00	$ 54.583.322	288.545.268,00
PORTAL AMÉRICAS	MET-06	AMÉRICAS - F	391,55	$ 844.311,00	$ 330.589.972,00	$ 77.126.640	407.716.612,00
BANDERAS	MET-11	AMÉRICAS - F	354,22	$ 812.050,00	$ 287.644.351,00	$ 67.107.427	354.751.778,00
BANDERAS	MET-04	AMÉRICAS - F	154,21	$ 1.273.539,00	$ 196.392.449,00	$ 45.818.358	242.210.807,00
BANDERAS	MET-07	AMÉRICAS - F	276,16	$ 964.955,00	$ 266.481.973,00	$ 62.170.244	328.652.217,00
TOBERIN	MET-03	NORTE-B	993,10	$ 1.139.934,00	$ 1.132.068.455,00	$ 264.111.571	1.396.180.026,00
CALLE 146	OBC -02.	NORTE-B	162,36	$ 383.017,00	$ 62.186.640,00	$ 14.508.143	76.694.783,00
CALLE 146	OBC -02.	NORTE-B	140,85	$ 383.017,00	$ 53.947.944,00	$ 12.586.055	66.533.999,00

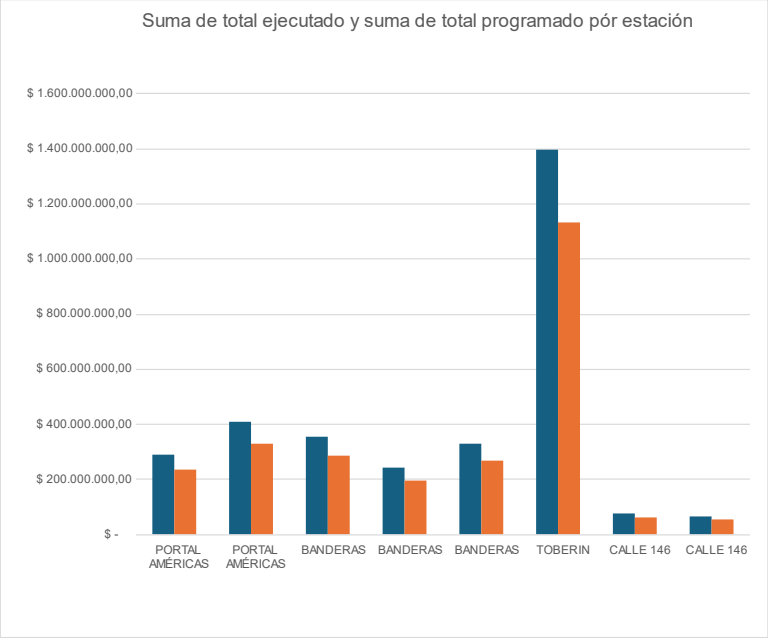


Ilustración 10 Ejecución presupuestal programado vs realizado.

De lo anterior, se tiene la siguiente ejecución presupuestal por troncal del sistema por parte del contratista MYE BOGOTÁ CTO1380-25.

TRONCAL NORTE B

Norte B se tiene una ejecución presupuestal de $1.539.408.808,00 correspondiente al 7.54% de la ejecución presupuestal del Lote 1.

Tabla 24 Ejecución presupuestal del troncal norte B.

ORDEN DE TRABAJO	MET	TRONCAL	ESTACION	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL SIN AU
OT-025	MET-03	NORTE-B	TOBERIN	CERRAMIENTO TIPO ONDA	ML	993,10	$ 1.139.934,00	$ 1.132.068.453,00
OT-026	OBC -02	NORTE-B	CALLE 146	DESMONTE,SUMINISTRO E INSTALACIÓNDE CUBIERTAS EN ESTACIONES	ML	162,36	$ 383.017,00	$ 62.186.640,00
OT-027	OBC -02	NORTE-B	CALLE 146	DESMONTE,SUMINISTRO E INSTALACIÓNDE CUBIERTAS EN ESTACIONES	M2	140,85	$ 383.017,00	$ 53.947.944,00

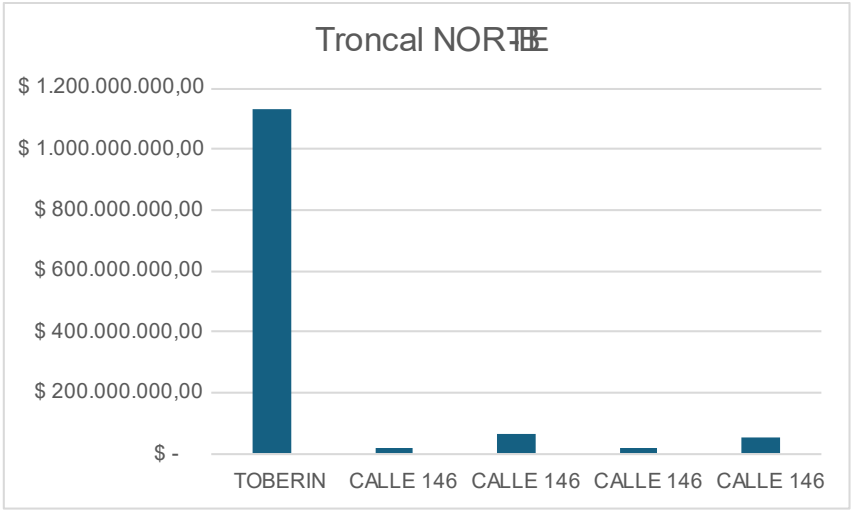


Ilustración 11 Suma valor total AU troncal Norte B

TRONCAL AMÉRICAS

Para la troncal américas se tiene una ejecución presupuestal de $ 1.621.876.683,00 correspondiente al 7.94% de la ejecución presupuestal del Lote 1.

:N DE TRABAJO	MET	TRONCAL	ESTACION	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL SIN AU
OT-019	MET-05	AMÉRICAS - F	PORTAL AMÉRICAS	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CELOSÍA EN CERRAMIENTO PARA LA DIVISIÓN OPERATIVA DE PLATAFORMAS DE PORTALES PLATAFORMA 3	M2	295,13	$ 792.742,00	$ 233.961.946,00
OT-019	MET-06	AMÉRICAS - F	PORTAL AMÉRICAS	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAMINA MICROPERFORADA EN CERRAMIENTO PARA LA DIVISIÓN OPERATIVA DE PLATAFORMAS DE PORTALES PLATAFORMA 2	M2	391,55	$ 844.311,00	$ 330.589.972,00

Tabla 25 Ejecución presupuestal de Troncal américas-F

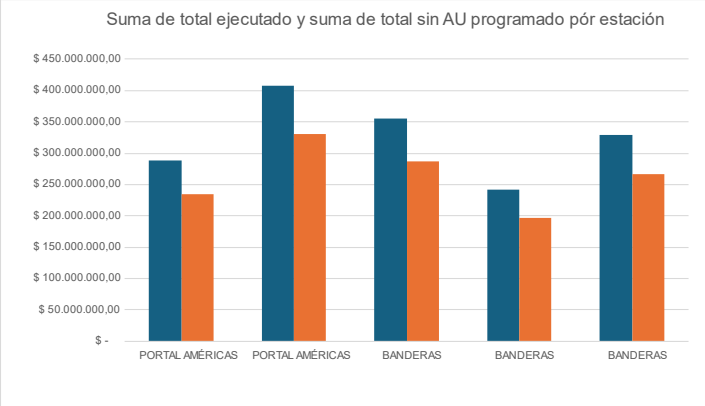


Ilustración 12 Suma valor total AU troncal Américas -F

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DETALLADA LOTE 2

En el periodo No. 4 la inversión del valor del contrato de obra CTO1381-25 es el siguiente, con relación a las actividades en ejecución, objeto de intervención:

Tabla 26 Ejecución presupuestal detallada lote 2

ESTACIÓN	MET	OT	TRONCAL	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	COSTO DIRECTO	COSTO CON AU
TYGUA - SAN JOSE	MET-01	OT-036	NQS CENTRAL	5,72	$ 802.933	$ 4.592.777	$ 5.664.272,00
GUATOQUE - VERAGUAS	MET-01	OT-035	NQS CENTRAL	141,01	$ 802.933	$ 113.221.582	$ 139.636.177,00
U NACIONAL	MET-01	OT-034	NQS CENTRAL	80,06	$ 802.933	$ 64.298.875	$ 79.299.803,00
PORTAL USME	MET-05	OT-017	CARACAS SUR	360,93	$ 783.841	$ 282.911.732	$ 348.915.039,00
PORTAL 80	MET-05	OT-026	CALLE 80	167,02	$ 783.841	$ 130.917.124	$ 161.460.089,00
PORTAL USME	MET-06	OT-018	CARACAS SUR	450,74	$ 834.832	$ 376.292.176	$ 464.081.141,00
PORTAL 80	MET-06	OT-027	CALLE 80	138	$ 834.832	$ 115.206.816	$ 142.084.566,00
CALLE 26	MET-02	OT-022	CARACAS	148,1	$ 923.150	$ 136.718.515	$ 168.614.945,00
CALLE 26	MET-11	OT - 023	CARACAS	530,97	$ 802.933	$ 426.333.335	$ 525.796.902,00
CALLE 26	MET-11	OT - 038	CARACAS	4,33	$ 802.933	$ 3.476.700	$ 4.287.814,00
PORTAL 80	OBC-04	OT - 029	CALLE 80	194,19	$ 1.911.462	$ 371.186.806	$ 457.784.688,00
CALLE 26	MET-04	OT - 037	CARACAS	14,65	$ 1.259.240	$ 18.447.866	$ 22.751.753,00

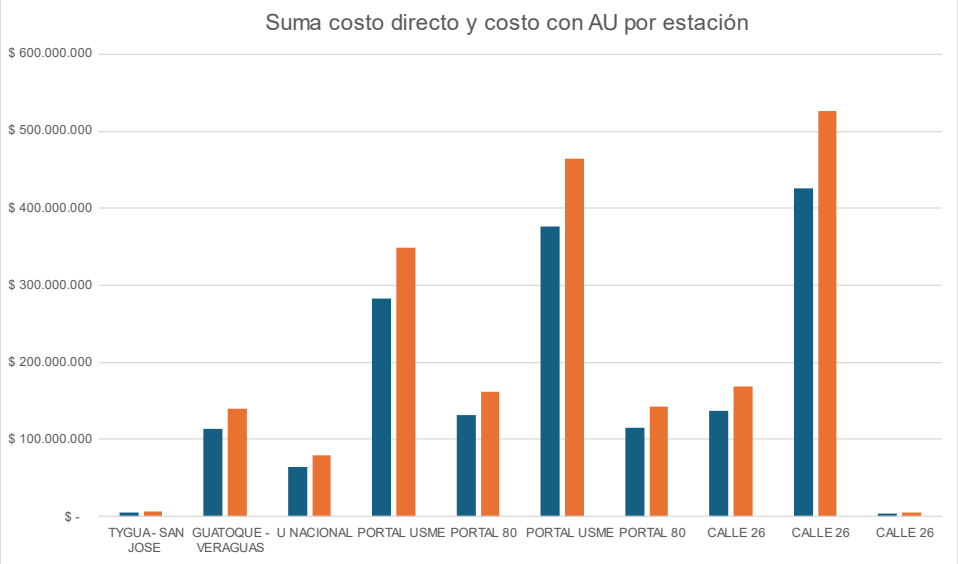


Ilustración 13 ejecución presupuestal detallada lote 2

De lo anterior, se tiene la siguiente ejecución presupuestal por troncal del sistema por parte del contratista UNIÓN TEMPORAL SAN DIEGO 2026 para el contrato 1381-25:

TRONCAL CALLE 80 - D

Para la troncal CALLE 80 se tiene una ejecución presupuestal de $ 761.329.343 correspondiente al 3.73% de la ejecución del Lote 2.

Tabla 27 Ejecución presupuestal detallada, troncal calle 80.

OT	TRONCAL	ESTACION	ACTIVIDAD	UNIDAD	SUMA CANTIDAD	SUMA VALOR UNITARIO	SUMA VALOR TOTAL SIN AU
OT-026	CALLE 80	PORTAL 80	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CELOSÍA EN CERRAMIENTO PARA DIVISION OPERATIVA DE PLATAFORMAS DE PORTALES	M2	167,02	$ 161.460.069	$ 130.917.124
OT-027	CALLE 80	PORTAL 80	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAMINA MICROPERFORADA EN CERRAMIENTO PARA DIVISION OPERATIVA DE PLATAFORMAS DE PORTALES	M2	138	$ 142.864.566	$ 113.206.816
OT-029	CALLE 80	PORTAL 80	SUMINISTRO E INSTALACION DE CERRAMIENTO PERIMETRAL TIPO PORTAL	ML	194,19	$ 457.784.688	$ 371.186.866

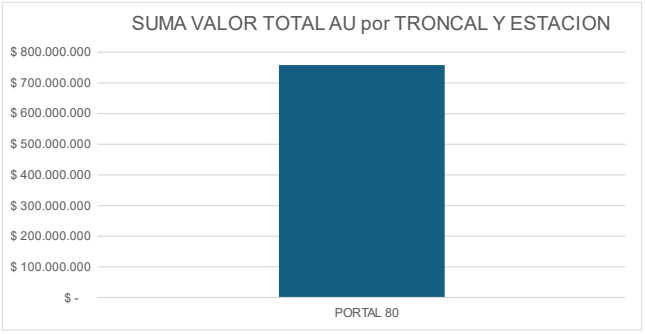


Ilustración 14 Suma valor total AU troncal calle 80

TRONCAL NQS CENTRAL

Para la troncal NQS CENTRAL se tiene una ejecución presupuestal de $ 224.600.251 correspondiente al 1.10 % de la ejecución del Lote 2.

Tabla 28 Ejecución presupuestal detallada, troncal NQS CENTRAL

OT	TRONCAL	ESTACION	ACTIVIDAD	UNIDAD	SUMA CANTIDAD	SUMA VALOR UNITARIO	SUMA VALOR TOTAL SIN AU
OT-036	NQS CENTRAL	TYGUA - SAN JOSE	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CELOSÍA METÁLICA EN VANOS DE VAGONES EN ESTACIONES.	M2	9,72	$ 5.664.372	$ 4.592.777
OT-035	NQS CENTRAL	GUATOQUE - VERAGUAS	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CELOSÍA METÁLICA EN VANOS DE VAGONES EN ESTACIONES.	M2	141,01	$ 139.638.177	$ 113.221.582
OT-034	NQS CENTRAL	U NACIONAL	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CELOSÍA METÁLICA EN VANOS DE VAGONES EN ESTACIONES.	M2	80,06	$ 79.299.802	$ 64.298.675

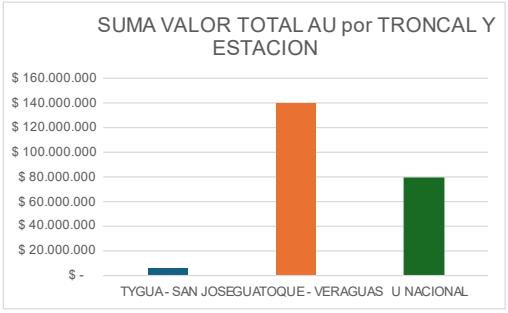


Ilustración 15 Suma valor total AU troncal NQS

TRONCAL CARACAS SUR

Para la troncal CARACAS SUR se tiene una ejecución presupuestal de $ 812.996.180 correspondiente al 3.98% de la ejecución del Lote 2.

OT	TRONCAL	ESTACION	ACTIVIDAD	UNIDAD	SUMA CANTIDAD	SUMA VALOR UNITARIO	SUMA VALOR TOTAL SIN AU
OT-017	CARACAS SUR	PORTAL USME	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CELOSÍA EN CERRAMIENTO PARA DIVISION OPERATIVA DE PLATAFORMAS DE PORTALES	M2	360,93	$ 348.915.039	$ 282.911.732
OT-018	CARACAS SUR	PORTAL USME	SUMINISTRO E INSTALACION DE LAMINA MICROPERFORADA EN CERRAMIENTO PARA DIVISION OPERATIVA DE PLATAFORMAS DE PORTALES	M2	450,74	$ 464.081.140	$ 376.293.176

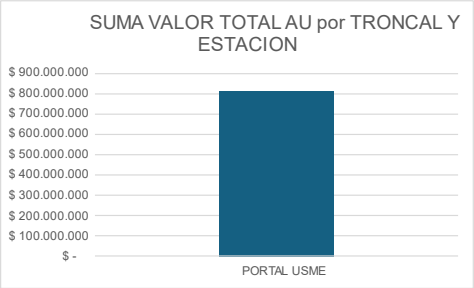


Ilustración 16 Ejecución presupuestal detallada, troncal NQS CENTRAL

TRONCAL CARACAS

Para la troncal CARACAS se tiene una ejecución presupuestal de $ 721.451.414 correspondiente al 3.73% de la ejecución del Lote 2.

OT	TRONCAL	ESTACION	ACTIVIDAD	UNIDAD	SUMA CANTIDAD	SUMA VALOR UNITARIO	SUMA VALOR TOTAL SIN AU
OT-022	CARACAS	CALLE 26	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CELOSÍA METÁLICA EN VANOS DE ZONA DE TRANSICIÓN EN ESTACIONES	M2	148,1	$ 168.614.945	$ 136.718.515
OT-023	CARACAS	CALLE 26	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CELOSÍA PARA FACHADA DE VAGONES ETAPA 2	M2	530,97	$ 525.796.902	$ 426.333.335
OT-037	CARACAS	CALLE 26	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTAS SENCILLAS Y/O DOBLES ABATIBLES	M2	14,65	$ 22.751.753	$ 18.447.886
OT-038	CARACAS	CALLE 26	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CELOSÍA PARA FACHADA DE VAGONES ETAPA 2	M2	4,33	$ 4.287.814	$ 3.476.700

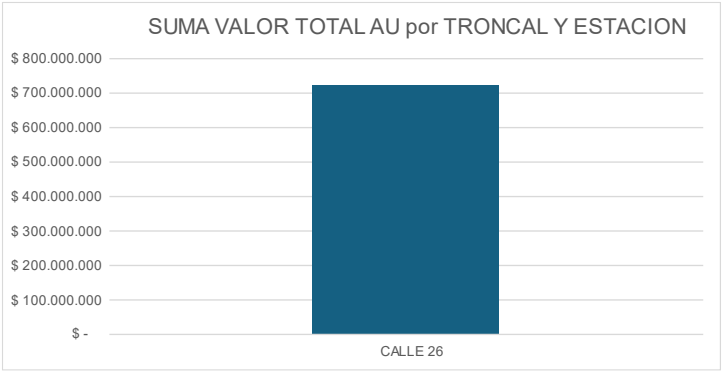


Ilustración 177 Ejecución presupuestal detallada, troncal CARACAS

Por consiguiente, se tiene una inversión para el periodo No 4del 15.48% el cual corresponde a $ 3.161.285.491,00, del valor total del contrato de obra 1380-25. Y una inversión para el periodo No 4 del 12.34 % el cual corresponde a $ 2.520.377.188,00 del valor total del contrato de obra 1381-25, para un total de $ 5.681.662.679,00 con una sumatoria del porcentaje del 13.16% del valor total de la suma de lote 1 y lote 2.

INFORME PROGRAMACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL

En el presente periodo se realizó acompañamiento a la ejecución y revisión de las actividades de adecuación adelantadas por los contratistas del Lote 01 (CONSORCIO MYE BOGOTA) y del Lote 2 (UNIÓN TEMPORAL SAN DIEGO 2026). Los cuales cumplen con los términos indicados en los Contratos Principales y sus anexos.

Los Contratistas del Lote 1 y Lote 2 vienen cumpliendo con las obligaciones dadas en el acuerdo de voluntades suscritos con la Entidad; las inversiones en cuarto periodo ascienden al 13.07% del valor total del contrato de obra 1380-25– Lote 1, y del 34.02% del valor total del contrato de obra 1381-25 – Lote 2.

A la fecha de corte del presente informe, y en plena ejecución, se adelantan las órdenes de trabajo que corresponden a los:

SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CELOSÍA METÁLICA EN VANOS DE VAGONES EN ESTACIONES – CERO (0) para lote 1 Y TRES (3) para lote 2 para un total de TRES (3).

SUMINISTRO E INSTALACION DE CELOSIA METALICA EN VANOS DE ZONA DE TRANSICION EN ESTACIONES –, CERO (0) para Lote 1 y UNO (1) para Lote 2, para un total de UNO (1).

SUMINISTRO E INSTALACION DE CERRAMIENTO TIPO ONDA ESTACIONES –, UNO (1) para Lote 1 Y CERO (0) para lote 2, en total UNO (1).

SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CELOSÍA EN CERRAMIENTO PARA DIVISION OPERATIVA DE PLATAFORMAS DE PORTALES – UNO (1) para Lote 1 y UNO (1) para lote 2, en total DOS (2).

SUMINISTRO E INSTALACION DE LAMINA MICROPERFORADA EN CERRAMIENTO PARA DIVISION OPERATIVA DE PLATAFORMAS DE PORTALES – UNO (1) para Lote 1 y UNO (1) para lote 2, en total DOS (2).

SUMINISTRO E INSTALACION DE CERRAMIENTO PERIMETRAL TIPO PORTAL– cero (0) para Lote 1 y UNO (1) para lote 2, en total UNO (1).

SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CELOSIA PARA FACHADA DE VAGONES ETAPA 2 – UNO (1) para Lote 1 y UNO (1) para lote 2, en total DOS (2).

CONCLUSIONES

Durante el periodo reportado no se presentaron incumplimientos contractuales.

Si bien durante la ejecución de las actividades se presentaron observaciones menores, en la ejecución de algunas actividades, estas fueron atendidas y otras están siendo subsanadas por parte del contratista de obra de cada Lote.

El total ejecutado para el Acta de Costos No. 4, que corresponde al periodo entre el 21 de octubre de 2025 al 20 de noviembre del 2025, fue de $ 5.681.662.679,00.

La interventoria reporta que durante el presente periodo para el Contrato de obra No. 1380-25 Lote 1 se tuvo un total facturado de $ 3.161.285.491,00.

La interventoria reporta que durante el presente periodo para el Contrato de obra No. 1381-25 Lote 2 se tuvo un total facturado de $ 2.520.377.188,00

El equipo interventor CONSORCIO ALIANZA XXI efectuó el seguimiento integral técnico, administrativo y financiero de los contratos, ejerciendo control permanente sobre la calidad de los materiales, la idoneidad del personal, la gestión documental, las garantías contractuales y el cumplimiento de los cronogramas.

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones ambientales, de seguridad y salud en el trabajo, y la aplicación de los procedimientos establecido para la ejecución, seguimiento y cierre de las órdenes de trabajo, asegurando la trazabilidad y transparencia en la gestión contractual.

Se comprobó el cumplimiento de los protocolos de trabajo en altura, así como la adecuada disposición de materiales y la correcta señalización de las zonas intervenidas.

Para este periodo evaluado, la interventoría ha observado que se siguen presentando falencias en el acabado final, tales como pintura y masillado de los elementos.

Se evidencia que se siguen presentando discordancia en la programación y tiempos de entrega de las actividades.

Se recomienda priorizar actividades de acuerdo con su necesidad, de esta manera mejorar la programación de las actividades.

La interventoría recomienda reforzar el uso de elementos de proyección personal para la ejecución de las diferentes actividades, tanto diurnas como nocturnas.

En los recorridos se evidencia una constante de hormigueo de la viga del cerramiento tipo onda.

Se recomienda al contratista tener precaución con la verificación del color de la lámina microperforada, así evitar reprocesos y cumplir los tiempos y exigencias de la entidad contratante.

COMPONENTE DE CALIDAD

De acuerdo con el plan de Inspección y Calidad presentado a interventoría, tomamos los registros correspondientes al MET-02 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CELOSÍA METÁLICA EN VANOS DE ZONA DE TRANSICIÓN EN ESTACIONES,MET-03 SUMINISTRO E INSTALACION DE CERRAMIENTO TIPO ONDA ,MET-05 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAMINA MICROPERFORADA EN CERRAMIENTO PARA LA DIVISIÓN OPERATIVA DE PLATAFORMAS DE PORTALES PLATAFORMA 3,MET-08 CAMBIO DE MODULACIÓN DE VAGÓN ARTICULADO A BIARTICULADO EN UN VAGÓN SENCILLO INCLUYE ESTRUCTURA DE APROXIMACIÓN CINTAS Y CELOSÍAS NECESARIAS, como se evidencia en tabla anexa

INSPECCIÓN DE CALIDAD DE LOS ELEMENTOS DURANTE EL PERIODO

Para los MET-03, MET-04, MET-05, MET-06, MET-07, MET-10, MET-11, OBC-02 Se tienen en cuenta ciertos aspectos de control de calidad, tales como lo es la verificación visual, en donde se debe validar que cada uno de los cordones de soldadura de los diferentes elementos estén correctamente soldados y sobre todo que no falte ningún cordón en las diferentes uniones de los elementos.

Adicionalmente se valida la dimensionalidad de los elementos, se valida la ortogonalidad, se toman las medidas longitudinales y transversales las cuales deben coincidir en cada sentido, de tal manera certificar que el elemento cumple dimensionalmente.

También se realiza la medición del espesor en la pintura aplicada, se hace la verificación de los espesores mínimos permitidos según lo definido en el Plan de inspección de calidad y la normativa establecida vigente.

A continuación, se comparte la evidencia fotográfica de la muestra y el consolidado de la toma de las lecturas realizadas para ambos lotes.



Ilustración 18 Evidencia fotográfica de las pruebas en campo Lote 1



Ilustración 19 Evidencia fotográfica de las pruebas en campo Lote 2